

Un partido modelo

Concedemos extraordinario valor a la crónica de Froberger que hoy publicamos sobre la Asamblea del partido alemán del centro. De propósito la hemos demorado algunos días para que los incidentes de las elecciones inglesas y norteamericanas no impidieran la atención a esta crónica de uno de los más interesantes actos preparatorios de otras elecciones, no menores, tal vez, en importancia.

En la Asamblea del centro han quedado resueltas antiguas dificultades y zanjadas cuestiones que parecían amarrar la unidad y la disciplina del partido. De ella no sólo ha salido éste sin menoscabo, sino consolidado y con aumento de fuerzas. Aumento más considerable todavía si se tienen en cuenta las noticias posteriores a la crónica y que dan realidad a sus esperanzas respecto al acuerdo con los populares bávaros.

La más grave amenaza contra el centro alemán provenía de los mismos problemas que en Alemania y en el resto del mundo suelen atizar con mayor intensidad la discordia interior de los Estados; de los problemas económico-sociales, de la posible pugna entre las clases poseedoras y las asalariadas.

Cuando estos problemas se plantean con datos puramente materiales es imposible hallar una solución de concordia. El criterio del interés, en su bajo sentido egoísta, conduce sin remedio a la polarización de las distintas clases sociales alrededor de un principio propio para cada una de ellas, incompatible en absoluto con los principios de las demás clases y sin una línea de unión que permita neutralizar y comunicar sus aspiraciones y esfuerzos. De un lado, los poseedores de capital; de otro, los que sólo disponen de sus miembros; allí, los que hacen de la propiedad un derecho absoluto; aquí, los que hacen un derecho absoluto del trabajo.

Una traducción a la política de este estado de cosas, con las atenuaciones que siempre impone la realidad, nos la ofrece en los momentos actuales Inglaterra. En siete millones y medio se cifran las fuerzas conservadoras; y frente a este formidable ejército organizado se presenta otro, no menos organizado y poco menos fuerte, el de los laboristas, con cinco millones y medio de adeptos en las últimas elecciones. La lucha de clases se refleja aquí bien netamente. Ni la prudencia y moderación tradicionales de las clases capitalistas de Inglaterra, ni la recíproca moderación del laborismo, comparado con otros partidos de la clase obrera en el continente puede disimular el plan de batalla en que aquéllas y ésta se encuentran colocadas. No hay una zona neutral que impida el choque, y por eso, la paz social, lejos de estar asegurada en Inglaterra, será un milagro de equilibrio en cada uno de los momentos en que se mantenga. Probablemente dentro de tres o cuatro años la nave del Estado volverá al laborismo, y Dios sabe contra qué escollos podrá lanzarla el piloto novel.

Pues bien; Alemania, donde se agitan tantos y tan graves problemas que no tienen Inglaterra ni la mayor parte de los Estados del mundo, posee, en compensación, un gran instrumento político de paz social, del que la Gran Bretaña y otros muchos pueblos carecen. El partido católico del centro constituye aquella zona neutra aludida, en la que conviven pacíficamente las diversas clases de la sociedad, dificultando la lucha de los elementos extremos de esas mismas clases. Y es así el centro católico alemán como el eje, como el pie de la balanza política alemana, que hace imposible el predominio tiránico de los demás partidos inspirados en estrechos criterios unilaterales.

¿Y por qué es esto el centro alemán? Sencillo, porque no se funda en una base de ganancia económica ni en una aspiración exclusivista de mando, ni reconoce la lucha y el odio contra una clase determinada como natural a su existencia y a su acción. Porque el centro es un partido edificado sobre principios, sobre los principios de la filosofía cristiana, que ofrecen apoyo legítimo a todas las clases sociales y puntos de convergencia a sus necesidades por encima de cualquier parcial y aparente antagonismo. Patronos y obreros, propietarios y trabajadores, pueden convivir, dentro de las normas cristianas que prescriben a unos y otros recíprocos deberes, en el gran partido católico del centro; y al resolver éste en una armonía superior sus antinomias internas, queda ipso facto habilitado para resolver o suavizar al menos esas mismas antinomias en la totalidad del Estado alemán. Más aún, sus propios principios le llevan a identificar su prosperidad con la prosperidad pública de Alemania y a sacrificarse por ésta, no sólo individual, sino colectivamente, importándole poco el cumplimiento externo y la prepotencia que, como partido, pueda conseguir cuando logra promover el bien de su patria. Ideal máximo de toda ciudadanía bien orientada.

Magníficos servicios los que el centro católico ha prestado a Alemania en los azarosos años de la postguerra! En todos los Gobiernos figuraron algunos miembros suyos. En los de 1918 y 1919, hasta la salida de Fehrenbach, tuvo siempre carácter de importancia, como la de Hacienda, que desempeñó Erzberger. En el Parlamento mantuvo constantemente sus 68 diputados a través

(Continúa al final de la 2ª columna.)

La política francesa

Después del incidente Albert-Cerretti

Comentarios de la Prensa

Después de solucionado, con las correspondientes excusas de Herriot, el incidente provocado por el ministro Albert, que atacó groseramente al Nuncio, monseñor Cerretti, pueden servir de breve y substancial epílogo algunos comentarios de la Prensa. Véanse:

«L'Action Française»:

Dice Charles Maurras en un artículo, que titula «La septième habillé»: «No haremos a monsieur François Albert el honor de entablar con él una discusión. Su discurso es patológico... La vulgaridad de su cólera y de su ironía, el placer evidente que encuentra en el escándalo, denuncia a uno de esos desgraciados que se creen por razón de un título, privilegios de la inelaboración y no son más que advenedizos.»

«L'Avenir»:

En un artículo titulado «L'ombrecillo», ha hecho usted el réclamo, dice: «Confiese usted, monsieur Albert, ahora que su cólera ha pasado y que se ha mojado usted la cara con agua fresca para que pase la coagulación, confiese usted que estuvo en Valence torpe, un poco odioso y, sobre todo, muy ridículo.»

«La Vieillesse»:

Dice Gustavo Herré en un violento artículo, en el que califica a Albert de «esbirro bruto»: «Ha ocurrido entre 1914 y 1918, señor ministro, un acontecimiento llamado la guerra mundial, en el que Francia estuvo a punto de perecer. Estuvo a punto de perecer, porque resultaba numéricamente, al lado de Alemania, una nación de segundo orden, y muchos franceses se preguntan si no era nuestro latido de muerte la causa principal de la decadencia.»

«L'Echo de Paris»:

«El discurso de monsieur François Albert, delegado de las Logias, no ha merecido más que el desprecio público. Así lo ha juzgado las personas honradas. Pero, esta vez, no lo componían sólo las despreciables miserias que califican a Albert y a su partido; contra una ofensa doble, por ser además una coherdad. Ofensa a un representante oficial de una potencia, y coherdad por tratarse de una potencia desarmada.»

«La Croix»:

El discurso de Albert es la definición clásica de un hombre de partido falto de seriedad, de sentido práctico, de sangre fría y de educación.»

Se han roto las relaciones comerciales anglo-mexicanas

NUEVA YORK, 7.—Se anuncia que, además de haberse cerrado los Consulados mejicanos de Londres, Liverpool y Glasgow, el Gobierno federal ha decidido suspender las relaciones comerciales entre los dos países.

Esta medida ha provocado una gran consternación en los círculos comerciales mejicanos e ingleses de Méjico.

El 10 de mayo se elegirá el presidente de Chile

Se restablecerá la normalidad constitucional el día 18 de septiembre

La Legación de Chile nos comunica lo siguiente:

«Por decreto ley de ayer, se convoca para el 10 de mayo próximo la elección directa del presidente de la república, senadores y diputados, conforme a la nueva ley Electoral promulgada por la Junta de gobierno. Esta ley, dictada con base democrática, tiene disposiciones especiales para evitar los abusos de doble inscripción, falsificaciones, cohecho y violencia. Calificará las elecciones un tribunal especial, compuesto del presidente de la corte de justicia y altos magistrados jubilados.»

Los senadores y diputados elegidos se reunirán el 25 de julio en Congreso constituyente para ratificar o reformar la Constitución, que propondrá la Junta de gobierno. Los mismos se constituirán en Congreso pleno el día 25 de agosto para proclamar al presidente que haya obtenido mayoría absoluta, o elegirlo, en caso de mayoría relativa. El 18 de septiembre quedará restablecido el pleno ejercicio del régimen constitucional, y la Junta entregará el mando al presidente electo.

de las elecciones de enero de 1919 y junio de 1920; y si en las de mayo de 1923 las exaltaciones extremistas le hicieron perder tres puestos, fue con gran ventaja del partido más firme de la coalición, cuando los demócratas bajaban de 45 a 28 puestos y de 62 a 44 los populares. En fin, desde junio de 1920 todos los cancilleres, excepto Cuno, que por lo demás es católico no afiliado a ningún partido, han sido del centro: Fehrenbach, Wirth y Marx.

Ahora mismo aparece Marx como un hombre surgido providencialmente en Alemania. Su popularidad ha aumentado desde que ocupa el cargo de canciller. Entre otros grandes aciertos, su conducta en los acuerdos de Londres le conquistó admiración y simpatía dentro y fuera de Alemania. Y hoy nos lo presenta Froberger en un ambiente más íntimo, como un medio de jefe de partido, enérgico propulsor de la cordialidad y la disciplina del que dirige, gracias en parte—justo es consignarlo—a la abnegación y entusiasmos no menos admirables del ex canciller Wirth.

Con estos antecedentes no es aventurado augurar al centro católico alemán un lugar preeminente en las próximas elecciones que para diciembre están convocadas; y es de justicia mostrar a los lectores de EL DEBATE el magnífico ejemplo del gran partido, que tantas enseñanzas ofrece a la política de todos los pueblos.

En Barcelona detienen a varios individuos armados con pistolas y bombas de mano

Dos de ellos, al huir, matan a un guardia de Seguridad y hieren a un cabo. Hoy se les juzgará en Consejo sumarísimo

BARCELONA, 7.—Esta tarde facilitaron en Capitanía general la siguiente nota oficial: «Sobre las ocho y media del día de ayer comunicó la sección de Atrazanas a esta Jefatura que dos funcionarios de Vigilancia, que se hallaban de servicio en la Puerta de Santa Madrona, habían notado la presencia de varios grupos, compuestos de tres o cuatro individuos cada uno, que se dirigían hacia el cuartel de Atrazanas y delimitación del distrito, y como les intimidaron sospecha, al llegar a la esquina de la calle del Mediodía los alcanzó, dándoles el alto y deteniendo a dos de ellos, a uno de los cuales se le ocupó una bomba de mano en forma de piña. Inmediatamente requirieron el auxilio de tres guardias de Seguridad, que por las inmediaciones se hallaban, lanzándose todos rápidamente a la persecución de los que se habían dado a la fuga, sin que pudieran hacer fuego sobre los fugitivos para amedrentarlos y conseguir su detención, por el gran número de público que transitaba por aquellos lugares, en su mayoría mujeres y niños. No obstante, y merced al celo, diligencia, serenidad y valor de los funcionarios encargados de este servicio, lograron detener a varios individuos, cuya filiación es como sigue:

«El Consejo de guerra en procedimiento sumarísimo se verificará mañana. La sentencia será firme y ejecutada tan pronto como la apruebe el capitán general.»

Los detenidos a la cárcel

BARCELONA, 7.—Esta noche la Policía continuó practicando registros y cachos con relación a los sucesos de ayer realizando algunas detenciones. A última hora de la tarde fueron trasladados desde la Comisaría de Atrazanas a la Cárcel Modelo los individuos aprehendidos ayer durante los sucesos. Escortaban a los detenidos varias parejas de Seguridad de Infantería y Caballería.

Entierro del guardia asesinado

BARCELONA, 7.—Mañana, a las tres y media de la tarde, saldrá del Hospital Militar el entierro del guardia de Seguridad Bruno López, muerto en el cumplimiento de su deber en el tiroteo habido ayer en el lugar denominado Campo Sagrado. Al finísimo acto asistirán todos los compañeros de la víctima francesa de servicio, representantes del Cuerpo de Vigilancia, Guardia civil y autoridades.

Cinco detenidos. Se les ocupó bombas de mano

Enrique Mentaner Matriani, de veintiséis años, natural de Estella (Navarra), de oficio mosaista, hijo de Juan y C. rimen, domiciliado en la calle de Flexadores, número 42, cuarto primera, y trabajando actualmente en la fábrica de mosaicos de Antonio Barceló.

Pascual Solá Miguel, de veinticuatro años, soltero, natural de Barcelona, fundador, hijo de Enrique y de Carmen, domiciliado en la calle del Marqués del Duero, número 92, bajo, con su madre y una hermana. Trabajaba en un taller de orfebrería establecido en la calle de Valls, número 3, y en la actualidad es soldado del regimiento de Cazadores de Tetuán, número 17 de Caballería, aunque con licencia limitada.

Antonio Serrano Regales, de veintiocho años, soltero, natural de Alcolea (Huesca), hijo de José y de María, habitante en la calle de la Acera, número 10, en unión de sus tíos Antonio y Fortuna. Trabaja en el «Metro» en las excavaciones de la calle de Viladomar y es recluta del actual reemplazo. Practicando un registro en su domicilio, se ocuparon dos cartuchos de dinamita o petardos y una bomba de mano en forma de piña.

Joaquín Martín Morales, de veintiocho años, soltero, natural de Bija (Almería), miñero, hijo de Juan y Rosa, habitante en el camino de las Cruzas, del barrio de la Marina de Sanz, número 28. Se le ocuparon dos bombas iguales a la del anterior.

Narciso Matruja Barne, de veinte años, natural de Barcelona, hijo de Francisco y Ana, domiciliado en la calle de la Virreina, número 2, cuarto, primera; trabaja como cerrajero en la calle de San Luis, número 18. Se le encontró una bomba de mano y dos paquetes de mecha.

Otra bomba

Posteriormente se presentó en la Delegación de Atrazanas un guardia, portador de otra bomba idéntica a las ocupadas en los anteriores, encontradas en el «bar» Oriental, sito en la calle de San Pablo, y que había sido colocada en el interior del retrete.

Un guardia asesinado

Una media hora después de ocurridos los hechos relatados, otros funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, que prestaban servicio en la ronda de San Antonio, vieron a dos sujetos que les fundieron sospechas, dándoles el alto, contestando aquellos con fuego sobre los agentes y dándose a la fuga, perseguidos por éstos, que repelieron la agresión en igual forma, cruzándose un centenar de disparos. En su huida tropezaron los fugitivos con una pareja de Seguridad compuesta por un cabo y un guardia, que pusieron delante de aquellos pistoleros la retirada. Los fugitivos dispararon contra la pareja e hirieron gravemente al guardia y levemente al cabo. El desventurado guardia falleció a consecuencia de las heridas recibidas en el Hospital Militar, a las diez y nueve horas del día de ayer.

«Sin dejar un momento la persecución, los agentes iban limitando la distancia que les separaba de los perseguidos, y éstos, viéndose perdidos, dirigieron a las cocheras de los tranvías, sitas en la calle de la Unión Sagrada, marchando uno por la puerta posterior y otro por la puerta principal. Cuando la pareja de la Guardia civil que presta sus servicios en dichas cocheras, aparecida, sin duda, por el ruido de los disparos, les dió el alto, llegaron los agentes, que procedieron a la detención de los fugitivos, los cuales, al verse cercados, arrojaron al suelo las pistolas y una considerable cantidad de municiones. Las pistolas son del calibre 7,65, y aún quedaban balas en la recámara y en el cargador.»

Los detenidos a disposición del capitán general

Los detenidos se llaman Juan Anteo Arrán, de veinte años, soltero, panadero, natural de Lleras (Zaragoza), hijo de Ambrosio y María, domiciliado en la calle de la Garrocha, 7, tercer primer, y José Llober Bertrán, natural de Jana (Castellón), de treinta y dos años, casado, hijo de Rafael y Vicenta, domiciliado en el paseo de Marina, 22, tercer tercera.

Fueron conducidos a la Jefatura de Policía y puestos a disposición del capitán general de la región para la formación de una causa por procedimiento sumarísimo, dado que los hechos caen de lleno en uno de los párrafos del bando de esta Capitanía general fecha 19 de septiembre de 1923, que se halla en todo su vigor.

«El procedimiento sumarísimo es para los dos detenidos. Con posterioridad a estos hechos, consecuencia de los mismos y en íntima y directa relación con ellos, se han seguido practicando investigaciones y detenciones de sujetos, a los que se vio formar grupos en el Paralelo y lugares donde estos sucesos se desarrollaron. Dichos individuos son: Francisco Iturbe Pascual, de treinta y dos años, natural de Logroño; Anselmo Miguel Torrente, Antonio Rosá de Viladaga, Eduardo Gensans Puig, Diego Pérez Hernández, Daniel Soría Berne y Vicente Catalá Balat.»

Mañana el Consejo de guerra

BARCELONA, 7.—Durante todo el día de hoy el Juzgado militar estuvo practicando diligencias relacionadas con los sucesos de ayer en el Campo Sagrado.

En las primeras horas de la noche fueron entregadas las actuaciones a los defensores de los procesados Juan Anteo Arrán y José Llober Bertrán para que las estudien y formulen sus peticiones en el plazo que marca la ley.

El Consejo de guerra en procedimiento sumarísimo se verificará mañana. La sentencia será firme y ejecutada tan pronto como la apruebe el capitán general.

Los detenidos a la cárcel

Adhesiones al bloque de derechas en Francia

Casi todos los ex ministros de Poincaré figuran en la Liga Republicana Nacional

PARIS, 7.—Los comentarios de la Prensa de la izquierda al manifiesto de la Liga republicana nacional al país, revelan que si la constitución de la Liga y su programa no han sorprendido a nadie, no por eso deja de tener excepcional interés el hecho de haberse constituido un fuerte bloque de derechas, bajo la jefatura de Millerand.

Forman el Comité director, además de Millerand, Rauber, Emile Bourgeois, Flaudin, Marsal, Poncet, Varin, Pascaolin, Reibel, Téraz y Broussé.

Figuran en la Liga casi todos los ministros del Gabinete Poincaré y además de los que forman parte del Comité directivo, han enviado su adhesión los señores Le Troquer y Maginot.

«So había dicho que Poincaré figuraría en la Liga. Sin embargo, la noticia no tiene fundamento. Poincaré ha militado siempre en los grupos de izquierda, y su significación derechista proviene únicamente de su política exterior.»

En el Senado el jefe del grupo será el ex ministro de la Guerra M. Maginot.

LO QUE DICE LA PRENSA

PARIS, 7.—La Prensa de la derecha dedica extensos y favorables comentarios al manifiesto publicado ayer por la Liga Nacional republicana, y muy particularmente a Millerand, quien—dice «L'Echo de Paris»—ha sabido interpretar los sentimientos más íntimos del pueblo francés en los momentos actuales.

«El «Gauche» estima que la opinión francesa habrá de acoger con profunda satisfacción el manifiesto de la Liga republicana, que responde al pensamiento del país.»

«El «Figuero» alogia el acto de Millerand, que tiende a la creación de una república abierta a todos los creos y más en consonancia con las necesidades de la hora actual, capaz de desarrollar una política mucho más benéfica que la del señor Herriot, tanto en el exterior como en el interior.»

«En cambio, «L'Éra Nouvelle» reprocha duramente al ex presidente por su propósito, claramente manifestado, de iniciar una campaña contraria a los intereses de Francia, en la misma forma que él mismo condenó desde el Poder.»

«L'Oeuvre» censura a Millerand, acusándole de pretender, en vísperas de un empréstito, asustar a la opinión; tentativa inútil, en opinión de este diario, porque, felizmente, el señor Millerand no cuenta ya con el apoyo de la parte sana del país.»

«Le Peuple», órgano sindicalista, critica igualmente el manifiesto, diciendo que Francia no podrá olvidar que fueron Millerand y Poincaré los que, con su política de intransigencia, llevaron al país a las difíciles circunstancias actuales.»

El acto

El jueves, 23 de octubre, a las ocho de la noche, los alrededores del salón estaban ya atestado de público. Los invitados venían de la ciudad, empleados, obreros, comerciantes, o bien de las aldeas vecinas. Como yo fuese del campo a la ciudad con la misma intención, encontré por el camino grupos de hombres a pie, muchachos en bicicleta, otros que habían alquilado un camión automóvil y que llegaban cantando. Penetré en la sala, un cuarto de hora antes de que se abriesen las puertas al público, y he aquí el espectáculo nuevo—para mí al menos—que se ofreció a mis ojos.

Los asistentes estaban, como en todos los círculos, dispuestos en anfiteatro. En medio se halla la arena, y por fin una fila de palcos se eleva en frente del escenario. En la arena estaba de pie un joven, un hombre civil, pero que había adoptado sin querer la actitud, el gesto, y la autoridad de un oficial. Era el jefe del servicio de orden. Decía a una docena de jóvenes voluntarios, agrupados en torno suyo: «Está comprendido, ¿verdad? Hemos ensayado la maniobra. Ya sabéis lo que tenéis que hacer en caso de desorden. Distribuir los puestos que mandará cada uno de vosotros. Usted, Julián, manda el sector número 1, aquí; usted, Nicolás, el sector número 2, vaya usted; usted el sector número 3, aquí a la izquierda. A la primera

leyes de Instrucción pública no afectan para nada al acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, ya conocido por nuestros lectores. Por supuesto que el Heraldo pretende convencer por el mero testimonio de su autorizada palabra, como buen liberal, y se excusa de dar razones que se contrapongan a las convincentes alegadas por nosotros.

Para el colega el hecho de que las escuelas que se discuten se hayan de construir y dotar con el producto de una herencia, las convierte en establecimientos privados, exentos de las normas legislativas que imponen la enseñanza de la Religión (no la fe ni la práctica de la piedad, como el Heraldo quiere decir) en las escuelas primarias. Pero no advierte el diario de la noche que, sobre el origen patrimonial de un establecimiento de enseñanza, prevalecen sus condiciones de organización, su régimen y sus fines, para definir el carácter de público o privado que merezca. ¿Cómo van a ser escuelas privadas las regidas por unos concejales en función oficial y por el Ayuntamiento en pleno, ofrecidas al vecindario en iguales condiciones que las demás escuelas del Municipio (el cual las paga, y no el Estado, como también quiere decir Heraldo de Madrid); escuelas, en fin, que serán prácticamente de asistencia obligatoria para una parte de la población, sin atender en nada al credo religioso de los padres de los alumnos, y mucho menos a su voluntad? ¿Ignora el Heraldo que hay en España multitud de escuelas públicas que fueron construidas y dotadas por la munificencia de particulares?... Y no hablemos de otros establecimientos públicos, que sufrirían una verdadera revolución si se aplicara a ellos el criterio del colega.

De la inocuidad de la escuela laica, ya se ha hablado tanto, y se ha refutado tantas veces, que sería inútil lo que aquí dijéramos contra la pintoresca literatura del Heraldo, absolutamente insincera, por supuesto. Es claro que a nadie puede extrañar la carencia de estudios religiosos en un Instituto materno, por ejemplo, cuya finalidad concreta los hace innecesarios. ¿Pero cómo se puede interpretar la mutilación bárbara, antipedagógica, cruel, de la enseñanza de la Religión (la doctrina educadora y formativa por excelencia) en las escuelas primarias, sino como un acto de abierto sectarismo, de guerra declarada a cuanto la Religión significa como dogma, como moral y como principio civilizador en el mundo? Y si alguna duda pudiera caber sobre la sinonimia, de antiguo comprobada, entre laicismo y sectarismo, ahí están para corroborarla el propio testamento, origen de la contienda, y más a mano aún, los mismos artículos que comentamos.

Laicismo y sectarismo

Se empieza estos días Heraldo de Madrid en demostrarnos la inocuidad del laicismo en la enseñanza, aun juzgado con espíritu religioso, y que nuestras

Cartas al tío Jacinto

¿Tendremos persecución religiosa? Por René BAZIN, De la Academia Francesa.

He asistido estos últimos días a una importante reunión católica y me parece, querido tío Jacinto, que debo referirle lo que pasó en ella, no porque no sepáis lo que son las reuniones de este género, sino porque presentan entre nosotros en los tiempos que vivimos y en las circunstancias en que nos encontramos, un carácter que no tuvieron en el pasado.

En la ciudad de Angers, cerca de la cual habito durante el verano, algunas personas de iniciativas, con el asentimiento del Obispo, decidieron exponer a sus compatriotas las tres amenazas principales que el Gobierno Herriot, en su declaración ministerial, ha dirigido contra los católicos, y a este efecto, alquilaron una vasta sala circular, hecha de ladrillo, edificada en medio de la ciudad, y que se llama el Teatro Circo. Estos católicos llenos de celo eran casi todos jóvenes que habían hecho la guerra y conservaban la huella de esos años de sufrimiento y de disciplina. Invitaron a una especie de apóstol de las conferencias religiosas, que va despertando las energías, flagelando a los sectarios y sembrando la esperanza por todas las diócesis francesas, y a menudo Desgranges, de la diócesis de Limoges. Este hombre, de elevada talla, de anchas espaldas y andar marcial, tiene toda la apariencia de no estar más que a la mitad de su carrera y ha pronunciado ya 1.600 conferencias, unas de controversia—pues es un gran polemista—y las otras más apacibles.

Comprenderéis bien, tío Jacinto, que el Gobierno no está encantado, ni mucho menos, al saber que las reuniones de este género se multiplican entre nosotros y obtienen gran éxito. Además, se encuentran necesariamente en una ciudad de 80 a 100.000 almas como Angers agrupaciones revolucionarias dispuestas a ayudar al Gobierno en lo que él llama su «defensa laica». No es muy difícil procurarse tarjetas de invitación, aunque algunas en las oficinas de Correos podían perderse. Corría, pues, el rumor entre las buenas gentes de que los revolucionarios impedirían a los católicos que entrasen en la sala del Circo, y que si no lo conseguían encontrarían la manera de cortar la corriente eléctrica y sumergir la sala en la oscuridad, en el momento mejor.

El acto

El jueves, 23 de octubre, a las ocho de la noche, los alrededores del salón estaban ya atestado de público. Los invitados venían de la ciudad, empleados, obreros, comerciantes, o bien de las aldeas vecinas. Como yo fuese del campo a la ciudad con la misma intención, encontré por el camino grupos de hombres a pie, muchachos en bicicleta, otros que habían alquilado un camión automóvil y que llegaban cantando. Penetré en la sala, un cuarto de hora antes de que se abriesen las puertas al público, y he aquí el espectáculo nuevo—para mí al menos—que se ofreció a mis ojos.

Los asistentes estaban, como en todos los círculos, dispuestos en anfiteatro. En medio se halla la arena, y por fin una fila de palcos se eleva en frente del escenario. En la arena estaba de pie un joven, un hombre civil, pero que había adoptado sin querer la actitud, el gesto, y la autoridad de un oficial. Era el jefe del servicio de orden. Decía a una docena de jóvenes voluntarios, agrupados en torno suyo: «Está comprendido, ¿verdad? Hemos ensayado la maniobra. Ya sabéis lo que tenéis que hacer en caso de desorden. Distribuir los puestos que mandará cada uno de vosotros. Usted, Julián, manda el sector número 1, aquí; usted, Nicolás, el sector número 2, vaya usted; usted el sector número 3, aquí a la izquierda. A la primera

leyes de Instrucción pública no afectan para nada al acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, ya conocido por nuestros lectores.

Por supuesto que el Heraldo pretende convencer por el mero testimonio de su autorizada palabra, como buen liberal, y se excusa de dar razones que se contrapongan a las convincentes alegadas por nosotros.

Para el colega el hecho de que las escuelas que se discuten se hayan de construir y dotar con el producto de una herencia, las convierte en establecimientos privados, exentos de las normas legislativas que imponen la enseñanza de la Religión (no la fe ni la práctica de la piedad, como el Heraldo quiere decir) en las escuelas primarias. Pero no advierte el diario de la noche que, sobre el origen patrimonial de un establecimiento de enseñanza, prevalecen sus condiciones de organización, su régimen y sus fines, para definir el carácter de público o privado que merezca. ¿Cómo van a ser escuelas privadas las regidas por unos concejales en función oficial y por el Ayuntamiento en pleno, ofrecidas al vecindario en iguales condiciones que las demás escuelas del Municipio (el cual las paga, y no el Estado, como también quiere decir Heraldo de Madrid); escuelas, en fin, que serán prácticamente de asistencia obligatoria para una parte de la población, sin atender en nada al credo religioso de los padres de los alumnos, y mucho menos a su voluntad? ¿Ignora el Heraldo que hay en España multitud de escuelas públicas que fueron construidas y dotadas por la munificencia de particulares?... Y no hablemos de otros establecimientos públicos, que sufrirían una verdadera revolución si se aplicara a ellos el criterio del colega.

De la inocuidad de la escuela laica, ya se ha hablado tanto, y se ha refutado tantas veces, que sería inútil lo que aquí dijéramos contra la pintoresca literatura del Heraldo, absolutamente insincera, por supuesto. Es claro que a nadie puede extrañar la carencia de estudios religiosos en un Instituto materno, por ejemplo, cuya finalidad concreta los hace innecesarios. ¿Pero cómo se puede interpretar la mutilación bárbara, antipedagógica, cruel, de la enseñanza de la Religión (la doctrina educadora y formativa por excelencia) en las escuelas primarias, sino como un acto de abierto sectarismo, de guerra declarada a cuanto la Religión significa como dogma, como moral y como principio civilizador en el mundo? Y si alguna duda pudiera caber sobre la sinonimia, de antiguo comprobada, entre laicismo y sectarismo, ahí están para corroborarla el propio testamento, origen de la contienda, y más a mano aún, los mismos artículos que comentamos.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Article Title and Page Number. Includes items like 'Piénsalo bien...', 'La Asamblea general de los centristas...', 'El marido de Aurora...', 'PROVINCIAS—Propaganda municipalista...', 'EXTRANJERO—Se asegura que Francia mantendrá un representante oficioso en el Vaticano...', 'EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial)...'

La Asamblea general de los centristas

Colonias, 29 de octubre, 1914.
Del 26 al 28 de octubre se reunieron en Berlín los delegados del partido centrista para deliberar acerca de las líneas fundamentales de su política y para preparar la campaña electoral. La Asamblea fue un acontecimiento notable, tanto por las manifestaciones de los jefes del partido como por los resultados que se obtuvieron. Se consolidó la unidad del partido y se pusieron en claro muchas dudas y algunos conceptos sobre los cuales había discrepancias.

Sobre toda ponderación fue el discurso del jefe del partido, el canciller Marx. Con una lucidez de exposición exquisita, con una moderación prudente en el aprecio de los hechos políticos, trazó el cuadro de la situación y sacó como consecuencias lógicas los deberes y las actuaciones del partido. El discurso del canciller debe estimarse como declarado de claridad política. Los delegados, todos, (sin ninguna excepción, fueron conquistados por el magnífico discurso de su jefe, y no hubo dificultad para lograr la unidad del partido en todas las cuestiones. En las exteriores estuvieron pronto conformes, pues nadie dudaba del acierto de la política del partido seguida durante tantos años, política que ha logrado resultados valiosos, haciendo posible una cierta pacificación en las relaciones internacionales. Más difícil resultó obtener una conformidad en cuestiones de orden interior, especialmente en cuestiones sociales, pero el canciller expuso con tanta nitidez los principios del partido, que no hubo ninguna divergencia.

El punto culminante de la Asamblea fue cuando pidió la palabra el antiguo canciller Wirth, del cual se decía que patrocinaba una política de oposición, y que sería el jefe de una fracción izquierdista del partido. Wirth, empero, declaró que estaba en todo conforme con la política de Marx, hizo elogios de su actuación, se adhirió plenamente a la actitud del canciller y concluyó con la siguiente exhortación: «Hagamos nuestra política con Marx y quedaremos unidos!» (Aplausos en la Asamblea saludando las palabras de Wirth. La unión del partido es, pues, cuestión incontrovertible. La persona del canciller ha sido el lazo de conciliación de las diferentes opiniones.

Después de haber sido eliminadas las posibilidades de controversia, un entusiasmo visible dominó las deliberaciones. El canciller había dicho en su discurso: «Somos optimistas; trabajemos por la solidaridad de todas las clases de nuestro pueblo; confíemos en el porvenir del pueblo alemán!» Esa fue la bandera que se izó en las discusiones acerca de los problemas de la hora presente. La solidaridad de las varias clases de la sociedad debe ser el ideal, al cual los centristas tienen que aspirar, principalmente en las cuestiones sociales. Y la confianza en el porvenir de nuestra nación debe alentar a todos para que no cejen en el trabajo duro de la reconstrucción nacional.

No hay duda de que el empuje extraordinario de esta Asamblea animará en grado sensible el movimiento electoral de los centristas. Hay esperanzas de que se procure también la tan deseada unión con el partido popular bávaro, separado desde hace algunos años del centro. Las negociaciones han empezado ya, y se cree que tendrán un resultado favorable. Adelante, pues, con el trabajo de renovación, en nombre de los principios cristianos, en bien de la patria y de la sociedad humana.

Doctor FROBERGER

La circulación en Londres

Mueren en un trimestre 223 atropellados
LONDRES, 7.—Se ha publicado la estadística de accidentes ocasionados por la circulación en el trimestre último. Se nota un aumento grande con respecto a igual período del año anterior, y en general el problema parece agudizarse por momentos. Ha habido en julio, agosto y septiembre 22,351 accidentes en Londres. El año pasado, en el mismo período, ocurrieron 19,263. Ha habido, pues, un incremento de 3,088, o sea de más de 1,000 accidentes cada mes; 223 de los accidentes ocurridos han causado la muerte de una persona. En el período correspondiente al año anterior hubo 65 accidentes menos de esta clase. He aquí la estadística comparativa:

A Papeles en 'ull', agosto y septiembre

VEHICULOS CAUSANTES	MUERTOS EN 1914	MUERTOS EN 1913
Autobuses	41	31
Automóviles particulares	56	57
Motocicletas	26	17
Camiones	65	45

Nótese que en ambos períodos el máximo de accidentes fatales producidos correspondió al camión, y le sigue el automóvil particular.
(Con todo y estas aterradoras cifras, Londres es probablemente la gran ciudad europea que tiene mejor organizado el tráfico. Copia de sus políticas-directores de la circulación, con la sola adición de algún elemento decorativo, son los que se ven en París y Madrid. Actualmente el prefecto de Policía parisiense se halla en Londres estudiando los métodos de organización del tráfico en la gran urbe inglesa. Constantemente son presentados a la consideración del Municipio londinense proyectos que tienden a resolver el problema. Recientemente se ha adoptado uno que propone raras subterráneas diagonales en las grandes plazas.)

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía "Voluntad"

A DESTIEMPO

Ayer vi al poeta don Virgilio Aguado, cariñoso y desahogado.
—¿Qué tienes?... preguntó afectuosamente...
—Que estoy que quiero mordirme la frente.
—¿Pero qué te pasa?
—¿Pues no lo estás viendo?
—¿No; no veo nada!
—¿Pues que está lloviendo!
—¿Y eso te disgusta?
—Sí, chico; me altera, y me descompono,
—Pues eres absurdo; por lo deseada que la lluvia ha sido ver llover agrada.
—Pues a mí me aburre y me contraría, porque me hace adorar una poesía.
Ya sabes que escribo una por semana para una revista sudamericana.
Pues hice unos versos que estaban preciosos, por lo originales y por lo ingeniosos.
Eran unos versos, cientos de ríspis.
Para que te enteres, te diré el principio:
«En los recuerdos de nuestra memoria emergió un recuerdo que pica en historia, y parece ensueño de la fantasía:
¿Se acuerdan ustedes de cuando llovía?
Era un curiosísimo meteorológico: cubriase el cielo de un toldo brumoso, y de aquella bruma, que entoldaba el cielo, caía agua en gotas menudas al suelo.
Era a nuestros ojos como una cortina de una descendente gasa cristalina,

El conflicto de la carne

El alcalde multa a un abastecedor
Penencia de armonía en el problema del extrarradio
El conflicto de la carne continúa en igual estado debido a la actitud intransigente de los abastecedores.
Ayer se sacrificaron 350 reses, de las que existían en Madrid. De fuera han llegado las sólo 120.
El alcalde ha impuesto una multa de 250 pesetas al abastecedor señor Calvo, que desobedeció una orden relativa al transporte de ganado.
Las gestiones entre las autoridades y los abastecedores continúan, a fin de evitar que llegue en cualquier momento a faltar en Madrid la carne, extremo a que se llegará indudablemente si continúa sin venir de fuera todo el ganado que el consumo de Madrid exige.

Una proposición
Suscrita por varios concejales, y en primer término por los señores Latorre, González Serrano, Crespo y Romero, se ha presentado una proposición felicitando al alcalde por su actitud en el presente conflicto de la carne y estimulándole para que persista en la defensa del interés del vecindario, evitando que se encarezca, como pretenden los abastecedores.

El extrarradio
Hablando con los periodistas dijo el alcalde que ya existía una penencia de armonía en el problema del extrarradio, a la que se ha llegado en virtud de mutuas transacciones entre ingenieros y arquitectos.
«Parece así que no se pretende solucionar la cuestión con un criterio de uniformidad, distinguiendo en el extrarradio la parte ya edificada de la que aún no lo está.»

Unamuno no irá a Milán

ROMA, 7.—«L'Idée Nazionale» anuncia que el Instituto de Filología de Milán, que había invitado a don Miguel de Unamuno a pronunciar una conferencia en esta ciudad, ha resuelto no mantener su invitación, a consecuencia de la declaración prestada por el catedrático español en las audiencias del proceso Bonomini.

Junta extraordinaria de la Papelera

Discrepancias en el Consejo de administración
Calpo adeuda a la Papelera 16 millones
BILBAO, 7.—Esta mañana, a las once, se celebró, bajo la presidencia del conde de Aresti, y con asistencia de gran número de accionistas, la junta general extraordinaria de la Papelera, Española.
El presidente y el director, don Nicolás María de Urgoiti, expusieron a los asambleístas la situación de la Sociedad Calpe, a la que en el pasado ejercicio se prestó un millón de pesetas, sobre los 15 que ya debía a la Papelera, y que ahora demanda un nuevo auxilio de 600.000 pesetas, reconociendo ambos el fracaso económico de esta editorial, que atribuyeron, entre otras causas, a haber sido facilitadas otras equivocadas sobre la marcha económica de la Empresa, y terminaron haciendo constar que de no concederse el préstamo que ahora se pedía, la Sociedad Calpe tendría que ir a liquidación.
Seguidamente se dió lectura a los votos particulares de los consejeros señores marqués de la Paz e Irujo, que discrepaban de los demás compañeros de Consejo en la apreciación del asunto, negándose resueltamente a la concesión de este préstamo, y pidiendo, por el contrario, que pase a la Papelera todo el activo y el pasivo de Calpe, en pago de los 15 millones que le adeuda, ya que sólo tiene un capital de seis millones, de los cuales la Papelera no tiene más que la mitad, perteneciendo el resto a los accionistas particulares.
El señor Irujo hizo un detenido estudio del préstamo que Calpe, que calificó como ruinoso y desahogado.
Estas discrepancias en el seno del mismo Consejo de administración dieron lugar a la intervención de numerosos accionistas, suscitándose un enconado debate.
El señor Herranzona se manifestó violentamente contrario a la propuesta de los señores conde de Aresti y Urgoiti, y se opuso con resolución a la concesión de este nuevo préstamo a Calpe, recordando que cuando se le concedió el último millón sobre los 15 que ya se le habían dado anteriormente, se dió categóricamente que era el último auxilio que se le facilitaba.
El señor Lequerica propuso que se votara el nuevo préstamo, siempre que previamente se traspasara el activo y el pasivo de Calpe a la Papelera para que esta continuara el negocio, pues de lo contrario ocurriría que si éste se encarezca y hay beneficios, de ellos sólo la mitad serían percibidos por la Papelera, y si se pierde todo, esta será únicamente la que sufrirá perjudicada.
A consecuencia de esta proposición se suscitó una reñida discusión. Los señores marqués de la Paz e Irujo se adhieron a ella, y este último llegó a formular su dimisión, que fué rechazada unánimemente por la asamblea.
Los señores conde de Aresti y Urgoiti se opusieron a la propuesta, así como también a que se entablara una polémica acerca de «El Sol», que había sido aludido directamente por varios accionistas.
Por fin, y en medio de gran barullo, se puso a votación la proposición del Consejo, que fué aprobada por 28.000 votos contra 5.000, de los 70.000 que representan las acciones de la Papelera puestas en circulación.
Finalmente, el conde de Aresti dió cuenta a la asamblea de que se realizaban ciertas economías en la «Sociedad Calpe», reduciendo el personal técnico y las ediciones, así como modificando la organización de diferentes servicios, actualmente costosos.

OTRA SESION DE TUMULTOS
PARIS, 7.—Cámara de diputados. Se discuten las interpeleaciones sobre la carestía de la vida.
El presidente del Consejo, contestando a un diputado de la derecha que hizo alusión en su interpeleación al actual empréstito, declaró que no hay que confundir ese empréstito con los emitidos anteriormente. Es necesario—añadió—no ocultar nada al país, y empiezo por decir que no pueden aplicarse soluciones inmediatas a ese problema, pues una de las primeras condiciones para que bajo el costo de la vida es el restablecimiento de la situación financiera por medio del equilibrio del presupuesto.
En medio de un ruido ensordecedor y de las violentas interrupciones de los diputados de la oposición, Herriot subraya que los actuales proyectos financieros no tienen otro objeto sino el de sacar al país de la anarquía financiera en que lo han sumido los conservadores.
«El Gobierno—añadió—piensa minorar los impuestos de consumo; pero no se crea que sea posible borrar por completo cuatro años de mala política.
Dejar el presupuesto con déficit, fuera un peligro mortal. El Gobierno asegurará, pues, el equilibrio del presupuesto, practicando, para ello la necesaria política financiera, es decir, pidiendo dinero a los que lo poseen.»
Terminado el discurso del jefe del Gobierno, el diputado del bloque nacional Bonfouret pide interpeleación al Gobierno acerca de la necesidad que se le impone a éste de dar a conocer, sin demora alguna, o sea ahora mismo, los proyectos que abraza en lo tocante al impuesto sobre el capital.
Herriot contesta, pidiendo a la Cámara que se aplaque la interpeleación pedida por Bonfouret, planteando con este motivo la cuestión de confianza.
Puesta a votación la petición formulada por el jefe del Gobierno, queda adoptada por 330 votos contra 117.

HERIDOS EN UN VUELCO
En la Puerta de Alcalá, a consecuencia de un falso viraje, voló una motocicleta de servicio de la Dirección de Seguridad, y que cubrían el jefe de la sección de Investigación social, don Santiago Marín Bágüenas, acompañado de un agente de Vigilancia.
Ambos funcionarios sufrieron varias lesiones, por fortuna, no de gravedad. Se les asistió en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.
La motocicleta resultó con diversas averías.

El "film" escandaloso de Versalles

Cuatro condenas
VERSALLES, 7.—El Tribunal correccional de Versalles ha dictado su sentencia en el asunto del «film» escandaloso impresionado en el parque de Versalles. Por ella se condenan a 50 francos de multa a las actrices del Casino de París, Diana Maryalis, Yvonne Saballe y Helene Bouchelet. Al escenificador Otto Kreisler se le condena a un mes de prisión y 200 francos de multa. El operador Fleck será objeto de un nuevo juicio.

Chocan dos submarinos ingleses

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
LEAFIELD, 7.—Dos submarinos ingleses el «K 29» y el «H 29», han chocado hoy mientras hacían maniobras en el canal, simulando un ataque a los acorazados de la flota del Atlántico. Afortunadamente, no han sufrido averías graves, y los dos han vuelto por sus propios medios a Port Land. W. S.

Cuatro horas discutiendo lo que va a discutirse

Así resuelve la Cámara francesa los problemas urgentes
«Una Asamblea convulsiva» («Le Temps»)

Cuatro horas—desde las tres de la tarde a las ocho menos diez—empleó la Cámara francesa el martes pasado en discutir qué es lo que debía discutirse y por qué orden durante la sesión de otoño. El tema era de tanta transcendencia, que, naturalmente, existió todo el aparato de los grandes discursos, insultos, golpes en los pupitres, dos diputados que se empeñan en hablar a un tiempo, y, por último, ante la imposibilidad de dominar el tumulto, levantamiento de la sesión por el presidente.
Nada menos que 29 interpeleaciones había peticionado acerca de los temas más variados. El presidente del Consejo propuso dedicar el viernes a discutirlos, empezando por las que se referían a la carestía de la vida; los demás días se examinaría el presupuesto, empezando al día siguiente. «Entonces», dijo todo el aparato de los grandes discursos, insultos, golpes en los pupitres, dos diputados que se empeñan en hablar a un tiempo, y, por último, ante la imposibilidad de dominar el tumulto, levantamiento de la sesión por el presidente.
Nada menos que 29 interpeleaciones había peticionado acerca de los temas más variados. El presidente del Consejo propuso dedicar el viernes a discutirlos, empezando por las que se referían a la carestía de la vida; los demás días se examinaría el presupuesto, empezando al día siguiente. «Entonces», dijo todo el aparato de los grandes discursos, insultos, golpes en los pupitres, dos diputados que se empeñan en hablar a un tiempo, y, por último, ante la imposibilidad de dominar el tumulto, levantamiento de la sesión por el presidente.

En Murcia se celebra una gran manifestación de protesta por haber sido excluido del presupuesto el crédito para la creación de una Universidad en aquella capital.
Consiguieron la Universidad, es decir, la Consiguió La Cierva, porque, sin su influencia, ya podían los murcianos hacer manifestaciones, como las han hecho otras regiones y otras ciudades para pedir sin éxito otras cosas que faltaban más falta.
Aunque esa Universidad era muy necesaria.
Digamos, si no, muchos que, al fin, son abogados.

Se rinde a las tropas y escuadras anglo-japonesas la plaza colonial alemana de Tsing-Tao.
Los alemanes no sienten mucho, pero no lo sienten menos un yanqui, el millonario Astor, que había apostado 500.000 dólares a que esa ciudad no se vendía.
Patrio RIGUELTA.

La neutralidad del micrófono puesta en peligro

Mrs Mullin recomendará una candidatura, pero sólo por desobedecer
NUEVA YORK, 7.—Se ha producido un curioso incidente con motivo de la propaganda electoral.
La famosa cantante Mrs Mullin, contratada para tomar parte en los conciertos radiofónicos que organiza el «Bureau of Education», lo fué bajo la misma condición que todos los contratados por dicha entidad: observar la más absoluta neutralidad política en cuanto se pudiesen frente al aparato transmisor.
Por parte de Mrs Mullin la cosa no parecía ofrecer dificultades, ya que dicha señora iba solamente a cantar, según programa previamente establecido. Pero he aquí que al terminar su concierto la víspera de la elección presidencial, exclamó ante el aparato: «Respetable público: muy buenas noches y no se olviden mañana de votar a Davis.»
En torno al incidente, se ha producido gran revuelo, y la entidad que da los conciertos ha denunciado a Mrs Mullin, que ha sido llamada a declarar. Lo más interesante de su declaración es que Davis no le importa absolutamente nada. Lo mismo podría haber nombrado a otro de los candidatos.
Parece que no se le impondrá condena alguna ya que se trata de un simple deseo irresistible de hacer lo contrario de lo que está mandado, y... ¡si fueran a condenar a las mujeres por eso!...

En Austria se teme una huelga ferroviaria

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
NAUEN, 7.—Se teme en Austria una huelga general ferroviaria, provocada por cuestiones de salario.—T. O.
VIENA, 7.—La huelga de ferroviarios parece ya que no podrá evitarse, pues está tarde, a las siete, todavía no había llegado a un acuerdo los ferroviarios con las empresas.
Algunos diarios dicen que los Gobiernos de Italia y Checoslovaquia tienen el propósito de intervenir en contra de esa huelga, por estimar que acarrearía grandes perjuicios a sus respectivos países.

En Austria se teme una huelga ferroviaria

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
LEAFIELD, 7.—Dos submarinos ingleses el «K 29» y el «H 29», han chocado hoy mientras hacían maniobras en el canal, simulando un ataque a los acorazados de la flota del Atlántico. Afortunadamente, no han sufrido averías graves, y los dos han vuelto por sus propios medios a Port Land. W. S.

Folleín de EL DEBATE

El marido de Aurora

NOVELA ORIGINAL DE CHAMPOL
dro desgarrador. Con la misma triunfante ironía proseguí:
—Y después de haber, inútilmente, recurrido a todos los demás medios, como mi querido hermano político es hombre que no desespera nunca, acude a mí para que lo saque de apuros por medio de...; no me ha dicho usted la cantidad.
—Necesitaríamos..., necesitaríamos... ¡trescientos mil francos!
Ni un músculo se estremeció en el semblante de la anciana, que tranquilamente concluyó:
—¡Una fortuna! ¿Y venís así, tan tranquilos, a pedirme esa cantidad? ¿Qué le pudo hacer creer a usted y a él que yo se la daría? (Aurora estaba en aquel instante tan pálida como lady Leonor. La inglesa dijo, en tono medio duro:
—Este paso ha debido ser muy doloroso para usted.
—Nada me duele, tratándose de los míos.
—Decididamente, quiere usted mucho a sus padres.
—¡Si supiera usted cómo los quiero!...

Toda el alma de Aurora se encorvaba en estas palabras.
Lady Leonor pareció emocionarse algo por el arranque de cariño, y encogéndose de hombros, replicó:
—Por lo menos ellos, a su vez, deberían amar a usted en igual forma, y no me explico cómo han tenido corazón para exponerla a los peligros de esta loca empresa.
—A mí sola se me ocurrió la idea de venir—afirmó de nuevo la joven.
—¡Una idea absurda! No podía usted imaginarse ni siquiera que la recibiese. Desde hace años mi puerta está cerrada para todo el mundo: sólo la casualidad la ha abierto ante usted, niña.
—¿La casualidad?... ¡La Providencia!—murmuró Aurora.
Lady Leonor volvió la cabeza.
—¿La Providencia! ¡Imagina, acaso, que por haber llegado hasta mí tiene ya alguna ventaja? El acierto de lady Leonor era tan burlón, que la pobre Aurora creyó en definitiva perdida la partida.
—Si—contestó, no obstante, con firmeza—; he creído y creo que sabiendo nuestras penas no nos abandonaría usted.
—¿Me han consolado ustedes en las mías, para admitir esta posibilidad?—dijo amargamente lady Leonor, doblando la cabeza.
—Si las hubiera conocido me hubiera considerado dichosa de poder dudarlas—murmuró la joven, dando un paso hacia su tía.
Pero lady Leonor se irguió de nuevo, y con una sonrisa de desprecio en los labios, continuó con igual frialdad:
—No se ocupe de mí. ¿Qué piensa hacer ahora?
Aurora creyó que la iba a despedir, y se levantó, diciendo:
—¡Irme, tía, en cuanto me dé usted una respuesta.
—¿Y quién la acompañará? No creo haya venido sola desde París.
Y lady Leonor tocó un timbre que tenía a su alcance. Se presentó un criado, a quien la dama dió algunas órdenes en inglés, y cuando hubo salido, aquella se volvió a la joven, diciendo:
—He mandado recoger su equipaje y despedir el coche, ya que se queda usted aquí.
—¿Cómo!—exclamó Aurora, estupefacta.
—Me pide usted una contestación... Una cosa de tanta importancia no se decide en un momento sin reflexionar; luego debe aguardar aquí, ya que no tiene otro lugar donde albergarse. A falta de otra cosa mejor, ello le proporcionaré el gusto de conocerme, según ha dicho usted antes. Además, debe usted estar rendida—añadió, pareciendo recordar los deberes de la hospitalidad.
Y la hizo acercarse a la chimenea, lo más que se le permitió un perrito, pelado y feo, que estaba echado sobre la alfombra, delante del fuego, y que refunfuño, acostumbra, sin duda, a ocupar por entero aquel lugar.
—Mi perro es viejo y está enfermo; por eso es poco amable—observó lady Leonor.
Luego, dirigiéndose de nuevo a su sobrina, le preguntó bruscamete:
—¿Por qué no se quita el abrigo y el sombrero?
Sin replicar, Aurora dejó caer su pesado abri-

go de viaje, se desató el velo y se quitó el sombrero.
Lady Leonor, que seguía con atención sus movimientos, quedó satisfecha del resultado.
—¡Vamos!—confesó—, es usted una verdadera Avron; el retrato de su padre; sin embargo, no tiene usted su expresión; más bien me recuerda a...
Lady Leonor calló de pronto, y Aurora pensó que era un sér querido, seguramente su tío, el que acababa de evocar. Quizás aquella mujer, tan insensible en apariencia, tenía aún, profundamente grabados en el alma un amor y un dolor, que eran el secreto de su vida.
—¿Cómo se llama usted?—preguntó de repente.— No me lo ha dicho aún.
—Aurora—contestó la muchacha.
—¡Ah! También a usted le han dado el mismo nombre que llevaba su abuela.
Aurora no conocía a nadie de la familia que llevara este nombre, pero comprendió, por el acento triste de lady Leonor, que debió llevarlo alguna de sus hijas, muerta en temprana edad.
Lady Leonor guardó silencio un momento; después, apoyándose con ambas manos en la mesa, se puso en pie y se acercó a Aurora. Sólo entonces pudo la joven hacerse cargo de la elevada estatura de su tía. Su vestido de luto era largo y recto, y las caídas de muselina blanca de su toca de viuda flotaban tras ella como un velo, dándole un aspecto monacal.
—¿Debe usted tener apetito—dijo a la muchacha—; a su edad siempre se tiene hambre. Voy a llamar para que traigan el té.
Debía tener acostumbrados a sus criados a una pronta obediencia, pues habían pasado apenas

dos minutos cuando se presentó el criado con una bandeja de plata y el servicio de té.
—Tome usted—dijo lady Leonor, presentando a Aurora una taza y una fuente de pastas.
Aurora había ya notado que era inútil discutir las órdenes de su tía, y le fué tanto más fácil someterse a ellas no habiendo comido nada desde su salida de Londres. Realmente se moría de hambre.
Cuando acababa su colación, le preguntó su tía:
—¿Desea usted descansar en su habitación? Aurora comprendió perfectamente lo que significaba esta pregunta y se levantó en seguida.
—¡A las ocho irán a buscarla para la comida. ¿Sabe usted inglés?
Aurora confesó su ignorancia, y su tía, lejos de enfadarse, pareció muy satisfecha.
—Me extraña aún más que no sabiendo el inglés haya podido usted llegar hasta aquí. ¿Cómo la ha dejado pasar el portero?
Aurora era demasiado franca para disimular la verdad; no tenía además ninguna razón para ocultarla, por lo que contestó:
—No he entrado por la verja; sino por una pequeña puerta de servicio. Alguien acababa de salir por ella...
—¿Salir?... ¿Quién?
Por la súbita inanimación de lady Leonor, Aurora temía haber incontinentemente tocado un asunto peligroso, pero había avanzado demasiado para retroceder.

(Continuad.)
(Se propiedad y está publicada por LA NOVELA ROSA, de Editorial Juventud, de Barcelona.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Nuevo domicilio Don Francisco Herrera y Oria y señora se han trasladado a un elegante piso de la casa de la calle de Abasco, número 9.

Bodas El próximo día 16 se celebrará en Liria la boda de la bellísima señorita Dolores Ceballos y Oria con el distinguido joven don Modesto Piñero.

El próximo invierno será pedida la mano de la bellísima hija segunda de un grande de España, que ocupa alto cargo pelotero y pertenece a nuestro Ejército, con un bizarro capitán de Caballería, hijo menor de un marqués, ex senador y ex diputado por Tarragona, y nieto por línea materna de un opulento grande de España que falleció el último verano en importante provincia del Norte de España.

Alumbramientos La consorte de don Manuel Halcón y Villalón Doiz (traída Rosa Borrero y Carrasco) ha dado a luz con felicidad una niña.

La joven consorte de don Pedro Jordán de Urdiles y Patiño, hija política de los marqueses de San Vicente, ha dado a luz con felicidad un niño.

Viajeros Han salido para Bilbao, la marquesa viuda de Peña y don Rafael de Puente, y para Dos Hermanas, don José María Tassara.

Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de Zarauz, el duque de Miranda y su bellísima consorte y preciosos hijos, Isabel, María, Carmen, Luis y Francisco Javier de Silva y Azlor de Aragón; de Vitoria, el marqués de Casajuar y su distinguida consorte; de San Martín de Valdeiglesias, don Manuel Corcuera y familia; de París, la duquesa de Dúrcal y la señora doña Carmen Fernández de Herrera Duvilla y Castro, viuda de don Juan Maguigo y Corraza, y su hija María Teresa; de Pozo de Camponogro, los marqueses de Leizaola y de Ciudad-Rodrigo, los marqueses de Armendariz.

Fallecimientos Ha muerto en San Sebastián la reverenda madre Sagrario Gaytán de Ayala y Jusú, religiosa de la Compañía de María, apreciada por sus ejemplares virtudes.

En Arguiñeo ha fallecido el Dean de la Catedral de Vitoria, don Miguel Fernández Santisteban.

Fue justamente estimado por sus dotes personales. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por los finados.

El Abate FARIA.

El Trousseau Ideal Equipos y Canastillas. Pl y Margall, 5

Somatose Tónico, reconstituyente y aperitivo

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto. Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha. La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: recházese todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Zabalza cumplimenta Por la formación del equipo español al Rey

Ayer tomó el mando de los Alabarderos

Con su majestad despatchó ayer mañana el marqués de Magaz y luego, el Monarca, recibió en audiencia militar al general de división, consejero del Supremo, don Alfonso Gómez Barbé, generales don Juan Avilés Armau, gobernador de Valencia y don Antonio Dabán; capitán de navío don Angel Barrera Leyendo, gobernador de Fernando Poo; coronel don Joaquín Seoane, teniente coronel don Ramiro Otal; capitanes, don José Canillas, don Francisco Montoro, don Enrique Cotter, don Ignacio Olavide y vizconde de Altamira.

También recibió a doña Ana Cavanna, viuda del comandante Valdés, con su hijo y su cuñado el teniente de la Legión, don Pedro Valdés.

Por el Rey, fué además recibida la Comisión de Ingenieros militares de Radiotelegrafía, que marcha a París, Berlín y Londres, y que la componen el teniente coronel don Miguel Manilla, comandante don Luis Valcárcel y capitán don Rafael Sánchez de Benito.

Cumplimentó a su majestad el nuevo jefe de su casa militar y comandante general de Alabarderos, señor Zabalza, quien se hizo cargo de la primera y tomó el mando del Real Cuerpo, que le fué entregado por el mayor general, don Carlos Niño.

El general Zabalza pasará revista al Cuerpo en el cuartel, el lunes a las doce, marchando de allí a revisar también, en su cuartel a la Escolta Real.

Ante el marqués de la Torrealla y con el ceremonial de costumbre, han jurado el cargo de gentil hombre de cámara con ejercicio, don José Manrique de Lara y don Rafael Santa María de los Ríos.

La Federación nacional se dirige a las Federaciones regionales. Mañana finales del concurso de lucha

FOOTBALL

Se nos asegura que la Real Federación Española de Football ha enviado una circular a las Federaciones regionales, solicitando que de cada una se opine acerca de los jugadores que han de formar el equipo nacional.

BILBAO, 7.—Reina extraordinaria expectación por el partido del domingo próximo entre el Athletic y el Athletic, que tal vez resulte decisivo para la marcha del campeonato vizcaíno.

No se ha decidido aún el equipo atlético. En cambio, el Athletic parece que presentará la siguiente alineación: Jáuregui, y Vallana; Carrega, Laña — Urresti — J. M. Peña, Ibaibarriga — Rivero — Yermo — Sesumaga — Robus.

ATLETISMO La Junta directiva de la Federación Atlética Montañesa se ha constituido en la siguiente forma: Presidente, señor Ganza (de la Unión Montañesa). Vicepresidente, señor Teira (R. S. Gimnástica). Secretario, señor Losada (Muriedas F. C.). Tesorero, no designado, pero que será del Racing Club

LUCHA LIBRE Resultados de las luchas de anoche: FAVRE (suizo) venció a Baud (francés). Primer tiempo: presa de cabeza y torsión de piernas. Siete minutos. Segundo tiempo: superposición de puente. Cuatro minutos. ROTH (suizo) venció a Sonda (rumano). Primer tiempo: nulo. Diez minutos.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy 8 de noviembre.

MADRID (R. I., 393 metros).—7. Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Emisión dedicada a los niños por la nueva revista «Estruendo». «La conquista de Granada», conferencia por don Luis de Sosa. Cuentos por «Panfilo». Concierto de flauta por el profesor D. A. Canilla, acompañado al piano por la señorita Rouco: «El Merlo Blanco», Dumars; «Les gardes de la reines», Godfrey; «Souvenir des Alpes», Böhm.—10. Sexteto Slavay, de instrumentos españoles: «La gracia de Dios» (pasodoble), Giner; «Molinos de viento» (selección), Luna; «La duquesa del Bat Tabarín» (vals), Lehar; «Pado Lirio» (cançon popular),—10.30. Transmisión de señales horarias. «Creación de escuelas», charla pedagógica, por el doctor don Victoriano F. Acosta.—10.45. Concierto de piano por Guillermo Cases: «Estudio de conciertos», «Vieja canónica», «Valencianas», «Serenata andaluza», «Aragones», Cases.—11.20. María Cruz (tiple); «La leyenda del beso» (cançon gitana), Soutullo; «Eras (romanza), Lehar; «La canción del olvido» (cançon del trovador), Serrano; «Las musas latinas» (cançon del goldolero), Penella.—11.40. Sexteto Slavay, de instrumentos españoles: «La Giraldá» (pasodoble), Jmarranz; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero; sardana de la ópera «Arias», Breton; Marcha Real española.

SEVILLA (E. A. J. S., 350 metros).—6.30. Concierto de problemas y pasatiempos.—6.45. Artículo periodístico y boletín meteorológico.—7.30. Concierto por la orquesta Radio: Primera parte: «El rey que rabió», R. Chapli; «Leones de Castilla» (danza y canción de la cartá), Serrano.—7.30. El bujo de la compañía del teatro del Duque, señor Alted, cantará, acompañado al piano por el profesor Carretero, algunos trozos de zarzuelas escogidas.—7.40. Segunda parte del concierto por la orquesta Radio: «Cavalleria rusticana» (selección), Mascagni; «Canción del olvido» (selección), Serrano.

BARCELONA (E. A. J. I., 325 metros).—5 a 7 y de 9 a 11. Pruebas de las emisiones Radio-Barcelona. (Estación Western, a 650 voltios). PARIS (Radiola, 1.780 metros).—12.30. Concierto por la orquesta Radio-Paris, con el concurso de solista de violín y violoncello: «Danza de las Canéforas», Doret; «Jordjiana», Sapp; «Gavetto minomne», Schokel; «La gila de manos», Chaminda; «El sueño de Mado», Aubry; «Serenata», Chaminda; «Gonzonetta», Oliphant; «Recuerdo de amor», Colomer; «Rivers», Capri; «Humoresques», Delec Julien; «Charles» (A. no de baile), Ferrer; «El niño se duerme», Rey; «Serenata a Lisotte», Caland; «Promesa», Marc; «Serenata madrileña», Mezquita; «Danza rusa», Fosse.—1.45. Boletín de noticias. Información religiosa.—5. «Boletín de la quincena», conferencia por Domínguez.—6. Concierto de gala organizado por el diario «El Matin», con el concurso de artistas de los principales teatros y salones de París.

BRUSELAS (E. S. F., 265 metros).—5. Bailarías por la orquesta de la estación. «Sag Canadense», Betty; «Forque podemos», Witroer; «En un murmullo», Faulk; «Yrrawady», Thurban; «El amor embelesado», Messager; «Boby, te adoro», Maty; «Bily Possum», Turban; «Apunadamentos», Debar; «Arenas ardientes», Ontvas; «Tarazona», Teddy Noon.—6. Boletín de noticias.—8.15. Concierto dedicado a la música de César Franck, con el concurso de M. Maurice Weynand, profesor de canto del Conservatorio Real de Bruselas, y los artistas M. André (violín), M. Heré (pianista), M. Fordart (viola) y Guinet (violoncello). «Sonata para violín y piano», por M. André y modoussolo Heré. «Primera beatitud», «Paris Angelus», «La procesión» y «Lieds», por el cantante Quinteto, por los cinco instrumentistas.

LONDRES (E. L. O., 355 metros).—4. Hora de Greenwith. Concierto por la banda Great Central. W. Parkyn (excéntrico), M. Browne (soprano) y J. Walters (tenor). Conferencia sobre A. Daudet, por la señora Willmont. Conferencia sobre servicio doméstico, por una señora competente.—6.40. Música y poesía, conferencia por Hasty Wallis.—7. Hora del Big Ben. Boletín meteorológico y de noticias. «Episodio de la Historia de Inglaterra», por el profesor Ireland.—7.30. Concierto por la orquesta Wireless y la agrupación musical Los Roosters.—9.30. Hora de Greenwith. Segundo boletín meteorológico y de noticias. Conferencia sobre «Hockey», por H. Harlam. Noticias locales.—10. Concierto por la banda y orfeón del Savoy Hotel.

BIRMINGHAM (E. L. I., 475 metros).—3.30. Concierto para niños por la orquesta de la estación y D. Clark (contralto). «Jazz» sobre música por J. Lewis.—7. «Elección de carreras», por Stuart Miller, del Comité de Educación de Birmingham. Noticias locales.—7.30. «Historia de dos ciudades», de Carlos Dickens, presentada por la compañía dramática de la estación. Ilustraciones musicales por la orquesta de la estación.—9.30. Noticias locales. Revista de fútbol.

GARDIFF (E. S. V., 4., 351 metros).—5. Los «5 WAYS», Artistas vocales e instrumentales. Conferencia para señoras.—7. «Los sport de la semana», conferencia por Wilho C. Glessit. Noticias locales. Desde las siete y media, retransmisión del programa de Londres.

MANCHESTER (E. Z. Y., 375 metros).—3.30. Conferencia sobre Grieg, por Moses Baritz, ilustrada con discos de gramófono.—6.30. Recital de canciones por W. Heseltine (tenor). Canciones de Bridg; «Amor silencioso» y «El jardincito», de Wolf; «Te amo», Grieg, y canciones de Korby, Mozart y White.—7. Conferencia sobre Sport, por F. Stacey Lambott. Noticias locales. Desde las siete y media, retransmisión del programa de Londres.

UN NUEVO INVENTO

NUEVA YORK, 7.—El profesor alemán de Ciencias, señor Stein, acaba de hacer un descubrimiento que va a producir una verdadera revolución en el mundo. Merced a un dispositivo especial todos los aparatos receptores de radiotelefonía podrán convertirse en emisoras de un modo fácil y sencillo, lo que no requiere grandes gastos.

El invento puede aplicarse a aparatos de tan reducidas dimensiones, que podrán llevarse en el bolsillo.

Las pruebas efectuadas hasta ahora entre varios puntos policíacos han dado un maravilloso resultado.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,70; E, 69,85; D, 69,85; C, 69,85; B, 69,85; A, 69,85; G y H, 69,85.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 69,35; E, 69,35; D, 84,70; C, 84,80; B, 84,80; A, 84,80.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; B, 90; A, 90.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95; C, 95,10; B, 95,10; A, 95,20.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101; B, 100,85 (enero); A, 101,4; B, 100,45 (noviembre); A, 101; B, 100,45 (febrero); A, 101; B, 100,85 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1866, 91; Interior, 96,50; Emssancr, 94,80; Deudas y obras, 85; Villa de Madrid 1923, 93,25.

Marrucos, 76,85. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80,90; ídem 5 por 100, 98,95; ídem 6 por 100, 108,95; cédulas argentinas, 2,73; ídem 100, 108,95.

Accioneros.—Banco de España, 969; Hipotecario, 348; Hispano Americano, 158; Español de Crédito, 100; Río de la Plata, 68; Central, 111; Tabacos, 292; Explosivos, 375; Azucareras ordinarias, concto, 45,50; Peluqueros, 53; Electrica, B, 97; M. Z. A., concto, 327; fin corriente, 328; Nortias, concto, 334; fin corriente, 335,50; Tranas, 85.

Obligaciones.—Azucareras no estampilladas, 78; ídem (bonos), 101; Compañía Naval 6 por 100, 94; Unión Eléctrica 5 por 100, 91; Alicantes, primera, 294; ídem F, 66,25; ídem E, 76,75; ídem G, 101,50; Ariza, 91,25; Nortias, primera, 64,40; ídem segunda, 62,50; Valencianas Norte, 95,45; Especiales Pamplona, 68,50; Alseaus, 62,75; Tanager Fez, 96; Gas Madrid, 101.

Moneda extranjera.—Francos, 38,85; ídem suizos, 142,85 (no oficial); ídem belgas 36,70; libras, 33,82; dólar, 7,395 (no oficial); liras, 32,25; escudo portugués, 0,32 (no oficial); peso argentino, 2,75 (no oficial); florín, 2,355 (no oficial); corona checa, 22,25 (no oficial).

BARCELONA Interior, 69,65; Exterior, 89,25; Amortizable, 5 por 100, 95,20; Nortias, 67; Alicantes, 65,55; Andaluces, 55; Orensens, 15,35; francos, 38,90; libras, 33,84.

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que desde el día 10 del presente mes de noviembre se distribuirá un dividendo de 15 pesetas por acción, del que se descuentan los impuestos legales, a cuenta de los beneficios del año 1924, contra cupón número 9 de las acciones de la serie A en circulación, números 1 al 16.000. Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya, en Madrid, Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de administración, Carlos L. de Ezaguirre.

VIDA RELIGIOSA

DIA 8.—Sábado.—Santos, Severo, Sereniano, Carpóforo y Victorino, hermanos mártires; Castorio y compañeros mártires, y Godofredo y Mauro, Obispos. La misa y oficio divino son de la octava de Todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almodena.

AVE MARIA.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de Nuestra Señora de la Almodena.

Corte de María.—De la Concepción, en su parroquia (P.), San Antonio de la Florida (P.), San José, San Marcos, San Millán, Santa Cruz, Santiago (P.), Santos Justo y Pastor e iglesias de Calatayud, Capuchinas, Jesús, San Pedro (P.), Salesianos, primer monasterio (P.), y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; de la Medalla Milagrosa, San Juan (P.); del Escapulario Azul Celeste, en San Pascual.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almodena.—(Cuarenta Horas.) Continúa la novena a las diez, misa solemne, y a las cinco de la tarde, ejercicio, predicando el señor Sanz de Diego, y reserva.

CULTOS DEL MES DE LAS ANIMAS Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a las Animas. A las seis de la tarde, rosario, sermón por el padre Ciarrán, O. P., ejercicio y responso.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Empieza la novena a las Animas. A las seis de la tarde, rosario, novena, ejercicio y responso.

Parroquia de San Ginés.—Idem ídem. A las diez, misa cantada con responso; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el señor Martín, ejercicio y responso.

Parroquia de San Isidro.—A las diez, vigilia, misa de réquiem y responso; por la tarde, ejercicio a la hora del rosario.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena a las Animas. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio de novena y responso.

Parroquia de San Martín.—Idem ídem. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el padre García de la Cruz, escopio, meditación y responso.

Parroquia de San Ramón (Puente de Vallecas).—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón, ejercicio y responso.

Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada de «Tréquiens»; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el señor Carrillo, ejercicio y responso.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a las Animas. A las diez, misa, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el señor Escudero, ejercicio y responso.

Parroquia del Salvador.—Idem ídem. A las diez, misa cantada de «Tréquiens»; a las seis de la tarde, rosario, sermón por el señor Velilla, ejercicio, lamentos y responso.

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, rosario de Animas, plática por el señor Pérez, ejercicio y responso.

Parroquia de Santa Teresa.—Continúa la novena de Animas. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Lamprea, ejercicio y responso.

Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85).—Idem ídem. A las cinco y media de la tarde, ejercicio, sermón y responso.

Ello de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y once, misa; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de Animas.

Buen Suceso.—Continúa la novena a las Animas. A las diez, misa cantada y responso; por la tarde,

a las cinco y media, rosario de la Preciosa Sangre de Jesús, sermón por don Mariano Benedicto, meditación y responso.

Calatayud.—A las diez y diez y tres cuartos, misa de «Tréquiens», con vigilia y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario de Animas, sermón por el señor Gázquez, ejercicio y responso.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de «Tréquiens»; por la tarde, a las seis, octava, sermón por el padre Navarro, ejercicio y responso.

Pontificia.—Continúa la novena a las Animas. A las seis de la tarde, rosario, sermón por el padre Martínez, redentorista, ejercicio y responso.

San Ignacio de Loyola.—A las diez, vigilia, misa solemne y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre titular, ejercicio y responso.

San Manuel y San Benito.—Continúa la novena a las Animas. A las diez y media cantada; por la tarde, a las cinco, rosario; sermón por el padre Barrio Ibañeta, ejercicio y responso.

Santa María Magdalena.—Idem ídem. A las seis de la tarde, rosario, sermón por el señor Cunillera, meditación y responso.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes, meditación y responso.

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADEIA DE LA PURISIMA CONCEPCION

Establecida en la iglesia de San Francisco el Grande, celebrará mañana domingo 9 sus acostumbrados cultos de los segundos domingos, conctados por la Visita Dominiánica, celebrándose, a las once, misa cantada, y al terminar, una salva en el altar de su Titular.

Pronunciará la plática el señor don Santiago H. viñ, colector y mayordomo de dicha iglesia.

LOS PATRONOS DEL NOTARIADO

El Colegio Notarial de Madrid celebrará mañana domingo en la parroquia de Santa Cruz una solemne función en honor de sus excelentísimos Patronos, Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista. A las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, panegírico por don Diego Tortos y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO. Entlo grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

CALORIFERO DE BOLSILLO No pesa ni abulta. No produce mal olor. Calienta, pero no quema. Su alimentación cuesta un centímetro por hora. Pídale hoy mismo, antes de que se agote. Precio del calorifero con 10 carbones, 2,60. Cada paquete con 10 carbones, 0,60.—Para envío por correo agregad 0,80. Y hasta 20 paquetes carbón pueden ir por ferrocarril con ptas. 1,90. L. Asín Palacios. Preciados, 23. Madrid

LES PETITS SUISSES La mayor variedad de calzado en España FERNANDO VI, 17, y GRAN VIA, 8 y 10

Salas Busto SUPER-LITINADAS PARA PREPARAR LA MEJOR AGUA DE MESA LA MAS DIGESTIVA - LA MAS DIURÉTICA SUSTITUYE A LAS AGUAS MINERALES. CAJA DE 12 PAQUETES 150

NOTICIAS

ESPECTÁCULOS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Lúeve en toda España.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,1; humedad, 84; velocidad del viento en kilómetros por hora, 26; recorrido en las veinticuatro horas, 354; temperatura: máxima, 18,8 grados; mínima, 12,6; media, 15,7; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 261,7; precipitación caídas, 1,0.

JUNTA GENERAL.—La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, celebrará junta general mañana, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la parroquia de San Millán, en cuya junta se tratará de la inauguración del año social.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

EL TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA.—Los interesados en recibir informes de la industria alemana y el intercambio comercial hispanoalemán, pueden informarse los primeros días de la próxima semana por el señor Berlin, director de la casa editorial de la Feria de Leipzig, que se hospedará en el Hotel Palace.

LA EXPOSICION INURRIA.—Está siendo vista también la Exposición de las obras del gran escultor

por Mateo Inurria.

El público ha respondido desde el primer momento a esta gran manifestación de arte.

Algunas de las esculturas han sido ya adquiridas.

Sus majestades han anunciado su visita para fecha próxima.

La Exposición puede visitarse todos los días, incluso los domingos, de once a una y de tres a seis.

La casa Marianna presenta una extensa colección de vestidos, trajes de sport y abrigos de punto. Gran Vía, 19 (entrada por Víctor Hugo).

EL PRESUPUESTO CHECOSLOVACO.—El ministro de Hacienda de Checoslovaquia acaba de presentar en la Cámara el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1925.

Los gastos se elevan a 15.974 millones de coronas checoslovacas y los ingresos a 15.701 millones.

El déficit asciende, por lo tanto, a 270 millones.

Con relación al presupuesto actual, los gastos han disminuido en 1.019 millones, y los ingresos en 689 millones.

ESPAÑOL.—6,30 y 10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—(Compañía Alca-Bonafé).—6, El rayo.—10,30, El juramento de la rrimorosa.

COMEDIA.—(Compañía Alca-Bonafé).—10,15, La pura verdad.

FORTALEZA.—6 y 10,15, La virtud sospechosa.

CENTRO.—6, Una yanguí en París.—10,15, Piénsalo bien...

ESLAVA.—6,15, La octava mujer de Barba Azul y tangos por Bpaventa.—10,30, Mujer y tangos por Bpaventa.

LARA.—6 y 10,30, Cancionera.

INFANTA ISABEL.—6, Hay que vivir.—10, La buena suerte.

REINA VICTORIA.—6, Yo, pecador.—10,30, Los chatos.

COMICO.—6,15 y 10,15 (populares), Don Juan Tenorio.

APOLO.—6,30, La linda tapada.—10,20, Calixta, la prestamista y La vaqueta.

LATINA.—6 y 10,15, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—6 y 10,30, Variedades y El gato con botas.

CISNE.—6,15, Las bravías y La marcha de Cádiz.—10,15, Las campanas de Carrón.

SACERDOTES
Sombreros pelo corto y largo, 25 pesetas; pelo largo, 30. Viuda de Cañas, Preciados, 18.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO.
Mandel L. Ortega (Hijos)
Encarnación-20-40
APARTADO 171 - MADRID

Para Publicidad en MADRID y PROVINCIAS
AGENCIA MORALS
MAYOR, 23
Teléfono 32-26-M.
MADRID

EL DEBATE
Colegiata, 7.



PHILIPS LUZ SOLAR
DE CRISTAL AZULADO
LUZ BLANQUISIMA

LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS.
TIENDAS Y DÉBILES DE LA VISTA

LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA

ANGEL RIPOLL

OPOSICIONES EN HACIENDA

Próxima la convocatoria de auxiliares para mayores de diez y seis años, sin distinción de sexo, don Baldomero Campos, jefe de Hacienda en el Tribunal Central y abogado, con premio extraordinario, cuyos éxitos en materia de oposiciones son conocidos de todos, obra la preparación, auxiliado por personal competente, en la Academia Galvache, San Bernardo, 1, principal izquierda, con excelente internado, empezando las clases el 10 de noviembre. Horas de matrícula: de tres a ocho tarde, en la Editorial Campos, Peligros, 3, y de seis a seis tarde, en la Academia. Honorarios y textos módicos. Correspondencia al SENOR CAMPOS.—APARTADO 355.

MUEBLES EL CENTRO

DE LUJO Y ECONOMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 4
LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

APOPLEJIA
—PARALISIS—

Angina de pecho. Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RULO

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), moadros, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, vrices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Rulo. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina.* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjense en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.



SALGA Vd...

pero tome **Pastillas Richelet**

Esta verdadera posición seca le permitirá ir a sus ocupaciones sin temor a los golpes de frío y a la humedad, que durante esta temporada os más peligrosos que durante el invierno para los pulmones delicados; si se declara la bronquitis, el PECTORAL RICHELET le hará radicalmente su desarrollo y la hará desaparecer.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjense en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

De venta en todas partes, y Adolfo Hilscher, S. A.

Madrid: Prado, 30.—Barcelona: Mallorca, 198

SOCIEDAD legalmente constituida, trabajando tres años en pleno éxito, admitirá hasta 100.000 pesetas para ampliar sus operaciones, garantizando una utilidad del 30 por 100 anual. APARTADO CORREOS 12.167.

Aparatos telegráficos
Y
Aparatos de medida eléctrica
J. CARPENTIER, PARIS
REPRESENTANTES PARA ESPAÑA:
VIUDA Y SOBRINOS DE R. PRADO, S. L.
PRINCIPE, 12, MADRID

Venta urgente de casa
construida hace diez años. Benta 34.000 pesetas, susceptible de aumento considerable; situada en el distrito del Hospital. Tiene hipoteca Banco; facilidad de pago.

Bolsa Urbana de Madrid
ALCALA, 39.—De once a una y de cuatro a seis.

Industria importante privilegiada
de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresa a todo el que las pida, cuando en sellos 20 céntimos. Para contestar: PAULINO LANDABURU (ALAVA) VÍFORIA

MILLONARIO TODO EL MUNDO
gastando CARBONES PEREA, Espejo, 4, teléfono 32-62 M., quien vende toda clase de CARBONES, garantizando su buena calidad y BUEN PESO. Recordamos a nuestros lectores que DON VICENTE PEREA es el que repartió entre sus clientes el PREMIO TERCERO DE NAVIDAD EL AÑO 1922 y está año piensa repartir los QUINCE MILLONES de pesetas entre todos los que lo honren con sus pedidos. Especialidad en CARBONES, cok inglés y de la Fábrica del Gas. Antracita especial para cocinas y calefacciones. Piedra Norte. Galleta especial para salmueras. CARBÓN DE BREZO, PINO Y HULLA DE TODAS CLASES. Cocco de hierro, carbón y tabaco. Astillas de pino.

ANTRACITA PEREA DE PUERTOLLANO
especial para cocinas económicas, peso 40 kilos, 4 pesetas. Bolsas de encina, 6 pesetas 40 kilos.

HACIENDA
ACADEMIA VALGARON-MARTINEZ CABANAS, antes MARTINEZ CABANAS, fundada en 1902. Liquidadora de Hacienda. Sección a cargo del señor Gómez Sancho. Auxiliara del Cuerpo general. Teoría. Prácticas. Matrícula, de siete a ocho. Costanilla de los Angeles, 3. COLEGIO DE SAN IGNACIO

CASA REQUEJO Los mejores abrigos los elabora más finos, los renarda más baratos. Pídale su lista. FUENCARRAL, 27.—MONTENA, 31.

MARIA CANOSA
Batería de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y aceites: braseros, filtros y máquinas de lavar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

PROPIETARIOS que deseen vender rápidamente sus **FINCAS** diríjense a «HISPANIA», Oficina general de contratación de fincas. La más importante y acreditada de España. ALCALA, 16 (palacio del Banco de Bilbao)

A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD
SI vuestras turbinas funcionan mal.
SI vuestros motores consumen mucho.
SI las pérdidas de distribución son grandes.
SI el alumbrado es deficiente.
SI la explotación no rinde lo debido.

DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados inespachados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16, Madrid.

ALFOMBRAS
elegantes, tapices de terciopelo de yute, alfombrinas en todos los tamaños. Tiras de coco para portales y escaleras. Muy barato.

J. CANDELA, Infantas, 20.

CASA EDITORIAL DE LA ADMINISTRACION DE LA FERIA DE LEIPZIG
Consultas dedicadas al Comercio Español

En vista del número creciente de casas que acuden a nosotros en busca de informes desde la conclusión del Tratado de comercio, el director de la citada entidad, editor de la «Revista Económica y de Exportación de la Feria de Leipzig», acompañado de su secretario español, recibirá personalmente a los señores interesados para darles toda clase de datos referentes a los productos de la industria alemana y al intercambio comercial hispanoalemán en general.

En Madrid: Hotel Palace, los días 11 y 12 de noviembre, de 11 a 13 y de 15.30 a 18.

En Barcelona: Hotel Ritz, el día 13 de noviembre, de 15.30 a 18, y el día 14, de 11 a 13 y de 15.30 a 18.

Los señores interesados, deseenos de anunciar su visita anticipadamente podrán hacerlo inscribiéndose en la Embajada alemana de Madrid o en el Consulado general alemán de Barcelona.

El especialista hernólogo Ramon en Madrid

Los días 12, 13, 14, 15 y 16 del actual noviembre recibirá, de diez a una y de cinco a siete, en el consultorio que tiene establecido en la calle Arrieta, 11, bajo, MADRID.

Siendo mundial la fama del especialista don Pedro Ramon y renombrado su PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATIVO de las hernias, relajaciones y distensiones, nos concretamos en participar a los enfermos los días en que podrán visitarlo, en radical alivio y pronta curación. Fídanse opositivos gratis. Carnet, 38, 19, BARCELONA.

TODOS

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten desoansar durante la noche.

OPOSICIONES HACIENDA ACADEMIA SIDRO
PIAMONTE, 19

Más de 200 plazas de 2.500 pesetas. Son admitidas las señortias.

Preparación teor-práctica a cargo personalmente de sus directores, don Carlos Sidro, abogado y jefe de segundo de primera clase del Cuerpo general de Hacienda, y don Juan Sidro, comandante de Artillería. En la convocatoria anterior obtuvimos 78 plazas, de ellas 40 por señortias, y los números 2, 4, 12, 16, 17, 18, 19, 23, 30. Inmediatamente que sea conocido el programa, esta Academia publicará la **Obra de Contostaciones** ajustadas al mismo, que facilitará a medida de su publicación.

Preparación por correspondencia.—Horas de Secretaría: de 4 a 9.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO PROPIETARIA

de dos tercios del pago de Mecharnudo, vifedo el más reconocido de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jeres de la Frontera

¿CALLOS?

¿Sufré usted de los pies? No conocerá usted el

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista.

Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 4, MADRID

Por **15 céntimos...**

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS
del **D. GUSTIN**

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarío único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
PASEO DE LA INDUSTRIA, 12 BARCELONA.
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Grandes beneficios podrá obtener tanto para vender como para comprar

alhajas, relojes de oro, antigüedades, pianos, autoplafonos, buenos gramófonos, escopetas, aparatos fotográficos, Kodak, prismáticos, máquinas de escribir, platería y orfebrería para regalos.

Somos buenos compradores de todo objeto bonito. Mediante aviso pasamos a domicilio.

Serna, Hortaleza, 9. Teléfono 5351 M.—Casa de ocasión

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALMONEDAS
ALMONEDA. Casa a somnir, 37,50; cama, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 25; meñilla noche, 15; ellas, 6; percheros, armarios luna, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesa comedor, 22,50, 20; cama dorada, máquina escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Luna, 21, Matosanz.

ALMONEDA por marcha, de diez a ocho noche. Castelló, 16, 9.

AUTOMOVILES
AUTOMOVILES. Compraventa, cambio, dinero rápido. Admitente cautos para venderse por comisión. Bols Automoviles. Oficinas, Conde Pidal, 17, entresuelo.

ALQUILERES
CUARTOS, 16 habitaciones, todo confort, nuevos precios, casa nueva. Blos Rosas, 33; tranvías, cMetros próximo.

ESPAÑOLA tienda entresuelo, seis bucos, chañán, gáncos amplios, agua, precio moderado. Príncipe Vergara, 8.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

SELLOS. Archivos, colección. Pagaré espléndidamente Vilagama, Carmen, 16, entresuelo.

DEMANDAS
DONGELLA y nifera se necesitan. Sagasta, 28 moderno entresuelo derecha.

ENSEÑANZAS
ESQUELA TECNICA. Derecho, apuntes distintas Universidades. Bachillerato abreviado, dos años, simultáneo preparación. Ingeniero Militar, Armada. Gran profesor. Internado. Amplios locales, todo confort. Calefacción central. Valázquez, 34 (equina Goya).

ACADEMIA MAZAS. Pre parafora ingenieros, arquitectos. Internado especial. Pedir reglamentos. Valverde, 22.

ESTADISTICA. Preparación especializada para ambos sexos. Internado. Academia Central. Luna, 22.

LICENCIADA ciencias otras no clases particulares. Gil Mendizábal, 30, segundo.

ESTUDIANTES de Latin. Es de grande utilidad «La Estrella Latina». Nuevo método práctico-teórico, por don Gerardo Canal de la Rosa. Venta: Madrid, Molina, Pontejos, 3. Barcelona, Subirana. Apartado 208.

ESPECIFICOS
REUMA. Curase con Arena Rihra. Una poseta. Victoria, 8, farmacia.

HUESPEDES
PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Esclava). Comida imoejorable, baño, desde siete pesetas.

SACERDOTE desea posición completa en familia seria, huésped único, en barrio Salamanco o próximo. Escribid: Señor Pedroro. Amor de Dios, 7.

OFERTAS
SERORA educada en ofrece para regalar casa o acompañar señoras o señortias. Giral, 15.

OPTICA
¿QUIERE ver bien? Use cristales Puntal Zetes. Casa Dubose, óptico. Arenal, 21.

VENTAS
ARMONIOS y pianos patentados, con teclas numeradas para tocar por números, sin auver la mano. Aprendizaje: dos o tres horas. Fábrica de Jesús Dominguez. Medina de Pomar (Burgos).

LIQUIDAMOS antigüedades, cuadros preciosos. Galerías Ferreras. Carretera del Este, 2 (Ventas).

ESTERAS pía, 2,50; cordón, 1,65; tapices, 25. San Marcos, 26.

UCENDO. Infantas, 7. Bombillas, una peseta; planc, 0,25; sopapas, 3,15; lavabos, 22,50; vajillas, aparatos eléctricos, objetos regalo, enorme surtido filros.

R. S. HOWARD, los famosos autoplafonos de este marca son los más artísticos y de mayor garantía. Hacen. Fuencarral, 55.

SALDO de esteras y tapices. Fernando VI, 11, Martines.

DIEZ PESETAS preciosos: sombreros adornados; reformos económicos. Trafalgar, 32, segundo derecha.

SEÑORITAS! Los mejores tejidos de calzados, Ebrox; lo mejor para limpiar ante, Ebrox. Atención: en su papelería no lo tiene, comprad al fabricante. Almirante, 22.

SE VENDE finca en Alberto Aguilera. Informar, Industrias Eibel y Nervión. San Agustín, 2, principal.

VIARIOS
ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

AGENCIA Católica. Gestión de colocaciones, empleos, servidumbre ambos sexos en toda España. García Paredez, 40, Madrid.

PERA IMAGENES Y ALTARES, recomandamos y V. Ebrox. Teléfono interurbano 610. cante Tena, escultor. Valencia.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Tenuos, 11 (próximo Arenal).

MUNOZ. Trajes señoras, gabanes, 40. Trajes americana, gabanes, 40. Valverde, 28.

SASTRA y modista económica a domicilio. Per, 2, portera.

LOECHES
(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible en su oridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15 Madrid

PURGANTE

PAGINA AGRICOLA

El lunes empieza la Conferencia del Aceite

Ponencia de la Comisión delegada. Supresión de las tasas. El Gobierno cuidará de que no tenga ventaja la exportación rival. Puede aumentarse en un 50 por 100 la superficie de olivar. Rebaja de la contribución

La inauguración se celebrará en el ministerio de Fomento, presidida por el Rey

La Comisión delegada de la Conferencia del Aceite ha formulado su ponencia, que servirá de base para las deliberaciones y para la que se han tenido en cuenta las informaciones enviadas.

Esta dividida en dos partes:

PRIMERA.—ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACEITES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

1.º Se calcula en 200.000 hectáreas el terreno plantado de olivar que aún no ha entrado en producción y que la superficie total dedicada a este cultivo podría aumentarse en un 50 por 100.

Se afirma que la única forma eficaz de abastecimiento en tiempos normales es la distribución confiada al libre juego de la concurrencia.

2.º El precio en venta del aceite está formado por los siguientes factores:

- a) Costo de la producción y remuneración del agricultor y cosechero.
- b) Envase.
- c) Transporte.
- d) Utilidad mercantil.

Deberán extenderse los cultivos y aumentarse la posibilidad de ventas y extensión de los mercados extranjeros. El envase no debe costar más que en los países concurrentes, cuidando de ello el Estado. Otro tanto debe hacerse de los transportes.

La utilidad estará en relación con los precios extranjeros, en caso de dumping, el Estado deberá defender la exportación.

Las tasas y limitaciones deben ser suprimidas.

3.º La calidad del aceite interesa a todos. Deben conservarse los mercados con la garantía de la calidad.

Es función del Gobierno señalar el límite de acidez, que puede llegar a cinco gráms. y la cuantía de las mezclas autorizadas.

Podrán establecerse laboratorios para el análisis en los centros productivos, a los efectos de determinar la garantía.

La condición de ser mercancía exportable y fácilmente adulterada, asigna al Estado la función de intervenir en este aspecto.

Procede derogar la ley de 5 julio de 1892, estableciendo las penalidades oportunas por la venta de mezclas sin el consentimiento de las autoridades, y prohibir el empleo del aceite de orujo para la alimentación.

4.º Contándose con tarifas especiales, el Consejo Superior de Fomento debe estudiar un sistema de distribución interior, y relacionarse el precio del aceite exportable con los transportes marítimos para que no sobrepasen los gastos de los de la competencia.

Debe mejorarse el material y estudiarse el cobotaje.

5.º El Poder público debe intervenir en:

- a) Respeto a la libertad de comercio.
- b) La facilidad o restricción de importaciones de las semillas oleaginosas que utilice la industria nacional en la fabricación de aceites fijos o no secentes, caso de derogación de la ley de 5 de julio de 1892 en cuanto al empleo de éstos como comestibles.
- c) La revisión de valores y derechos arancelarios en la importación de semillas y aceites y grasas vegetales y animales comestibles.

Si los Poderes públicos consideraran oportuno instalar mesas reguladoras, no deben otorgarse privilegios a éstas ni a otras organizaciones especiales de venta.

Autorizado el uso, como comestibles, de los aceites de semillas, el Gobierno fijará los derechos y límites, de las mezclas, quedándose reservada la facultad de conocer el empleo de los aceites de semillas producidos en España y de los importados.

6.º En casos de defensa nacional podrá el Poder público incautarse de los aceites, señalar las cantidades que necesite o emplear el procedimiento que estime más adecuado, incluso para el servicio del aceite como combustible líquido. Fuera de esos casos, es opcional, el Estado adquirir los aceites, como los demás productos, en el mercado libre, pero de procedencia nacional.

SEGUNDA.—ORDENAMIENTO DE LA EXPORTACIÓN

1.º El Gobierno debe vigilar la exportación rival para que nunca se encuentre la nuestra en desventaja.

a) Tipos de exportación: Por la calidad, por su destino, por el volumen del envase, por la clase del envase, por garantía al consumidor.

b) Envases: Preferencias de los respectivos mercados.

c) Garantías de calidad y procedencia: Certificaciones, además de la marca.

d) Garantía comercial: Marcas privadas.

e) Medios de estimular la exportación de aceites fijos: El Gobierno podrá por medio de compensaciones, o degravaciones porque no esté en desventaja nuestra exportación.

f) Relación de las exportaciones con el abastecimiento nacional: En ningún caso se pondrán límites ni obstáculos a la exportación de aceites.

2.º Precios.

a) Protección a las industrias extractivas y refinera: Abastecimiento de mercados consumidores. Rebaja de la contribución. Instalación de establecimientos experimentales. Divulgación de procedimientos perfeccionados.

b) Régimen arancelario de los envases: Mejoramiento del sistema de admisiones temporales.

Mejoramiento de la real orden de 19 de febrero último.

Nota.—Algunas entidades y fábricas piden la derogación.

a) Tarifa combinada de transportes terrestres y marítimos.

b) Impuestos de transporte. Supresión o reducción en todo lo posible del de navegación de altura.

e) Derechos de exportación: Supresión inmediata.

f) Régimen arancelario de los países extranjeros: El Gobierno tendrá en cuenta el régimen arancelario extranjero para su sistema de favorecer la exportación y para obtener beneficios en los países importadores.

1) Compensaciones a la exportación: Liberación de tributos a los agentes que se tengan en el exterior.

Creación de los carnets de exportación.

Reforma del artículo 52 de la tarifa segunda de la contribución industrial.

3.º Organización de las ventas en el exterior.

Creación de agregados comerciales; estudio de los mercados; organización de Asociaciones para estudiar la competencia y precios; concurrencia a Ferias de Muestras y Exposiciones; creación del Banco de Exportación; desarrollo del seguro dentro de las Asociaciones o sindicatos; utilización intensa de los depósitos francos; constitución de Sindicatos exportadores en forma de Asociaciones en relación con las marcas.

Los Intereses en pugna

A esta ponencia se han presentado hasta ahora muy pocas enmiendas.

Indudablemente la lucha en las deliberaciones se establecerá entre los marquistas y los vendedores a granel y entre los partidarios y los impugnadores de las medidas.

La sesión inaugural

El lunes próximo se celebrará la sesión inaugural de la Conferencia del Aceite. El acto, que tendrá lugar en el ministerio de Fomento, será presidido por su majestad el Rey y en el hallará un uso de la palabra el señor Castedo, como vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, y el presidente interino del Directorio, señor marqués de Mazas.

Por la tarde se celebrará la primera reunión.

Nueva representación

En la Conferencia tenían ya representación la industria metalúrgica y de hoja de lata, y ahora se ha concedido una representación a la industria tonelera.

Con motivo de la actual sementera

El "sistema de líneas paralelas"

A propósito de mis divulgaciones del sistema de líneas paralelas y de su variante el método lejano, son varios los cultivadores de tierras secas y fuertes que preguntan si en esas condiciones de medios será posible aplicar los nuevos métodos propuestos. Aproximado a satisfacer sus deseos con estas líneas:

En primer término debo hacer constar que, surgido el sistema como consecuencia de experiencias reiteradamente llevadas a cabo en tierras sueltas, a ellas es singularmente aplicable. Eso no obstante, puede adaptarse perfectamente a las tierras fuertes, sin más que prescindir de algunos detalles, como no se espanta a la perspectiva de ningún agricultor práctico. Los datos, ya numerosos, conseguidos en esas tierras fuertes constituyen, por otra parte, la mejor prueba de que el sistema es en tales casos posible y recomendable. Pasemos revista, en efecto, a distintos hechos fundamentales, y veremos:

Primero. Que en tierras fuertes, secas y profundas, la alfalfa de provencia se da perfectamente cuando se cultiva en tajás con laboreo intercalado de calles.

Segundo. Que la veza puede igualmente conseguirse, y que lo mismo ocurre con el guisante gris de invierno y con el guijón o guisante de siembra tardía.

Tercero. Que la siembra en líneas o máquina es perfectamente adecuada en tierras fuertes con sazón oportuna. Y que siendo con la máquina, provista de todas sus rejas, con mayor motivo lo será, si de éstas suprimimos alguna, para aparcar las restantas.

Cuarto. Que la labor frecuente de calles con el binador reforzado del sistema, ya se provea de doble aporadora, ya de sus rejas cavadoras de ochocientos extirpadores, será siempre más difícil en tierras fuertes que en tierras sueltas; pero será posible siempre en aquéllas, si se atiende al laboreo como es debido en un cultivo de mayor intensidad que el corriente y que rinda mayores cosechas.

Operando con tierras en sazón, sea difícil no existe, y si precisamente el inconveniente puede derivar de la rapidez con que se pasa el tiempo después de lluvias, tal inconveniente queda anulado en cuanto se dispone del número de aparatos suficiente para dar cada bina, aprovechando esa luz sazón de la tierra.

Claro está que la dificultad subirá de punto si para evitarla hubiera de aumentarse el ganado de labor de que actualmente se dispone; pero nada de eso es preciso.

En efecto: sabido es que corrientemente suelen atenderse con una sola yunta 30 hectáreas (cuando más de terreno, 15 de barbecho y 15 sembradas). Pues bien: aun suponiendo 30 hectáreas sembradas totalmente en líneas paralelas, es posible con una yunta única dar las binas oportunamente.

De los informes suministrados por agricultores de diversas provincias, resulta que, según sea la tierra y el empacamiento, se adelanta más o menos en la labor; pero aun concretándonos a tierras fuertes y con anchura de calles comprendidas entre 40 y 50 centímetros (1), unos han llegado a binar hasta dos hectáreas por día, mientras que otros no pasaron de una. Y aun cuando esto dependa también de la perfección de la siembra, de la longitud de la chesana y de la práctica alcanzada por los yunteros y el ganado; si en lugar de tonar el promedio de las dos cifras extremas consideramos que con un binador arrastrado por una mula puede hacer al día 1,25 hectáreas, cosa comprobada en la realidad, veremos que bastarán a cada mula doce días para dar labor de calles a las 15 hectáreas, y que, por lo tanto, entre las dos mulas, con un aparato cada una, podrán binarse en dichos doce días de jornada normal las 30 hectáreas.

La sazón en las tierras fuertes dura, después de lluvias, generalmente algo más de esos doce días; pero aunque así no fuera, puede forzarse un poco la duración de la jornada reglamentaria, como en la práctica hacen todos los labradores, o puede comenzarse la labor por las tardes de pocos minutos para abarcar toda el sembrado dentro de cada una de ellas. Queda, pues, el problema reducido, en los casos más difíciles, de pasarse el tiempo en escaso número de días, a disponer de dos binadores por cada yunta de trabajo (1), en lugar de uno por cada 20 o 30 hectáreas que suele bastar en las tierras sueltas.

Esto por lo que se refiere a los labores "después de lluvias persistentes", que apimazan el terreno; pues una vez trabajado éste por una primera bina, el manto protector de tierra húmeda conserva la humedad y facilita grandemente las subsiguientes labores, sin los apremios del tiempo.

Únicamente las binas que siguen a los períodos de lluvias exigen, pues, en tierras fuertes (2) especial atención. Fuera de esos casos, la labor se realiza perfectamente y de una manera progresiva, a condición de que se repita con la frecuencia necesaria: "Siempre después de lluvias; y cuando no llueve, a razón de una bina por mes aproximadamente."

El éxito del cultivo estriba precisamente en tener constantemente húmeda la superficie del suelo en las calles, y esa superficie siempre limpia de malas hierbas. El éxito será tanto más grande cuanto más nos aproximemos a ese ideal (3).

Como confirmación a cuanto llevamos dicho, añadiremos algunos extractos de informes de señores agricultores.

I.—Don Ignacio Ochoa, en tierras arcillosas, fuertes, del término de Almansa (Albacete), dió cuatro binas, de enero o abril, a sus sembrados de cebada en líneas paralelas. Y no solo este cultivo fue posible, sino que cosechó 3.320 kilogramos de grano por hectárea, no llegando a la mitad en el tratado según los métodos tradicionales.

II.—Don Gerardo Delás, excelente agricultor que cultiva diversas fincas en término de Vallalón, de la provincia de Zamora, dice: "Donde antes solo obtenía 800 kilogramos de mal centeno por hectárea he conseguido este año, merced a la práctica minuciosa del sistema de líneas paralelas, hasta 1.500 kilogramos de buen trigo en idéntica superficie." Y añade: "La experiencia se verificó en ocho campos de composición distinta, desde la tierra más fuerte al arenal casi puro. Y los resultados fueron buenos en todos."

III.—Don Ángel Molero, perito agrónomo, obtuvo en tierras arcillo-calizas (Sigue al final de la 2.ª columna)

(1) Claro está que conduciendo el yuntero una de las mulas, procurará otro obrero auxiliar para conducir la segunda mula. Como sirve para el objeto un chico, este suplirá en caso de tierra fuerte y durante la época de las binas, un chico por cada 30 hectáreas, o, aproximadamente, tres por cada kilómetro cuadrado. En realidad, no hay, sin embargo, ni aumento de mano de obra, sino más bien ahorro considerable de la misma, ya que a cambio de este pequeño aumento podrán suprimirse, por innecesarias, las ordeadas a mano, que exigen, cuando menos, seis jornales por hectárea.

(2) En la veza de Zaragoza los mejores cultivadores de esta tierra, en tierras fuertes, adoptan ya para las binas los pequeños cultivadores monocales, trados por una sola caballería, y abren por experiencia que esa labor es posible en el intervalo de tiempo que media entre riego y riego; esto es, durante el tiempo fijo de cada uno.

(3) Decimos el ideal de un perfecto cultivo, y sin dejar de ofrecer relativas ventajas, el sistema puede simplifiarse. Algunos agricultores adoptan nuestro método fijado en su máxima sencillez, con solo el arado romano y la rastra. Siembran en surco, como detallamos en EL DEBATE del 29 de marzo último, y en la "Hoja Devulgadora" de la Dirección general de Agricultura, correspondiente al mes de abril. Agrupando, desahucando el surco con la rastra, y binando con el arado romano, estando inmediatamente por la rastra en labor cruzada. A pesar de tan rudimentaria y fácil manera de proceder, no informan que sus sembrados resisten la sequía primavera del año último mejor que los trabajados en la forma corriente, dando cosechas remuneradoras.

No se cumple la ley de Plagas

La exención de los viñedos americanos

Ejemplo sin precedente ha venido y viene dando el actual Gobierno. Baudaba es para la economía nacional y aun para la educación de los individuos el igualitario rigor en la exención de toda contribución y de todo impuesto.

La justicia reclama que pague todo aquel que deba pagar, y tiempo este aspecto buen paso se ha dado, o se está dando hacia la equidad tributaria; pero también esta equidad exige el restituir lo que por fuerza se le arrebató al que indebidamente lo obligaron a pagar injustos, contra razón y ley.

Y este último caso se da en los viñedos filoxerados seguidos de nueva replantación.

La ley de 21 de mayo de 1908, llamada de plagas del campo, taxativamente dice en su artículo 45, que quedan exentos de la contribución territorial, durante seis años, los viñedos reconstituidos con plantas americanas indómitas a la filoxera.

Esos seis años tan terminante precepto, fueron muchos los interesados que incoaron los correspondientes expedientes solicitando la baja contributiva a que tenían derecho; pero tan justas peticiones fueron, sin excepción, desahucadas con especiosos pretextos, tan en boga en el anterior régimen, y hasta sin explicación alguna, viéndose forzados los recurrentes a continuar pagando una contribución que, lejos de responder a una positiva utilidad, gravaba un esfuerzo de creación de nueva riqueza.

Y por si fuera aun poco terminante lo ordenado para este caso por la mencionada ley de plagas del campo, el real decreto de 10 de agosto del año último, dictando reglas acerca del Avance Catastral, en su artículo 29 establece que: "Las replantaciones de vides americanas, solas o en asociación con otras árboles, quedarán exentas (de la contribución territorial) por seis años."

Arbitrariamente, y por la única razón de más fuerte, quedó inculpidado en este extremo la ley del 21 de mayo de 1908; y también ha quedado desatendido el reciente precepto transitorio; pues ninguna noticia tenemos de que para las nuevas imposiciones contributivas que el Catastro establece se haya tenido nunca en cuenta, si no es con interpretación contraria, con elevación de las cuotas.

El esfuerzo viticultor que viene creando una riqueza tan importante como el viñedo representa en España, con los sacrificios que el largo tiempo que las nuevas plantaciones requieren para su productividad, lejos de ser premiado, es escarnecido, ya que en su perjuicio la misma Administración pública vulnera sus propias resoluciones legales.

Y se da el caso de que por atrasos de la contribución, que de ningún modo eran ni son más que carga grande de gastos, el Fisco la persiga implacablemente, llegando en sus apremios a los mayores rigores, a embargos, a despojarlos de sus propiedades, por lo que realmente no debe, porque lo reclama el mismo que por justicia lo renunció en sus leyes.

Los datos originados por esta causa ya son de extraordinaria importancia, y tal vez irreparables en algunos casos; pero aun pueden compensarse en la mayor parte de ellos, sencillamente y como adaptación en la práctica de la ley y real decreto dichos, estableciendo genéricamente la condonación contributiva de los seis años para todos los viñedos reconstituidos con plantas americanas, cualquiera que sea hoy su edad, pues primordialmente todos ellos estuvieron en el mismo caso, ya que desde su renovación quedaron comprendidos en la exención legalmente establecida.

Y a petición de parte interesada podrían cambiarse los atrasos, cuando los hubiere, pero sin recargos, con el importe de la baja de los seis años, o regir ésta desde la fecha.

Entraba tanta justicia esta solución que no puede dudarse de que, llegada a conocimiento del Directorio nacional las equitativas razones y fundamentos legales que la apoyan, la rectitud y entereza que en todos los grandes problemas nacionales animan a este Gobierno y su perfecta penetración de que la justicia no estriba solamente en el rigor en las exenciones, sino también en conceder a cada uno lo que le corresponde, no vacilará en dictar la oportuna y soberana disposición que ordene, sin especiosas excusas y reparos, la condonación, en los términos expresados, de la contribución sobre los viñedos reconstituidos.

Augusto BATALLER
Puebla del Duc (Valencia), 924.

zas fuertes de Valladolid resultados altamente satisfactorios con el sistema de líneas paralelas, deduciéndose de la cuenta detallada de sus cultivos que el aumento de rendimiento económico sobre un sistema ya perfeccionado con siembra a máquina en líneas equidistantes, ha sido del 59 por 100.

IV.—Don Juan José López, de Cañabillas del Campo (Guadalupe), sembró en terreno arcilloso seco (25 hectáreas) trigos y cebadas en líneas paralelas a máquina. Dió el primer aporador con arado romano, pasado por el entre de las calles, e inmediatamente después gradeó cruzando dicha labor. Para las restantes binas se valió del binador del sistema. Las cosechas son tan satisfactorias en los cuatro años, que va lleva de experiencias, que han llegado a duplicar las que antes obtenía. Este año, el más desfavorable, ha conseguido 2.372 kilogramos de cebada por hectárea.

V.—Don Antonio García Candel, maestro nacional, refiriéndose a sus ensayos en tierras arcillosas de la provincia de Murcia dice: "Creo que es un gran acierto cultivar en líneas paralelas con máquina, pues en todos los aspectos resultan ventajas sobre los sistemas ordinarios."

Carlos BELLAGES DE ARIS,
Ingeniero profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

El de trigos se paraliza

Faltan piensos. Se manobra con el ganado porcino

BARCELONA

El mercado de trigos se ha encalmado repentinamente y totalmente. La abstención de los fabricantes ha ocasionado la baja en los trigos disponibles, ofreciéndose a una peseta y a 1,50 menos, de lo que pretendían para los facturados, que es a 48 pesetas en origen para los canchales superiores.

De las pocas transacciones efectuadas anotamos las siguientes: Peñarroya, cercher, a 44,50; Castuera, de 44,50 a 45; Cubo, Huete, Peñaranda, Toro y El Burgo Banarro, a 45; Pineda de Nava y Villada, a 45,50; Tallalá, a 45,50, 46 y 46,50; Valencia de Don Juan, a 46,50.

Las cebadas presentan precios más firmes, cotizándose de 37 a 37,50 con saco procedencia las de Urgel; de 38 a 38,50 sin saco, origen las de Segarra y de los de Alicante, bordo origen.

Las arvejas de Málaga se venden a 39,50 pesetas; las de Segarra, de 43 a 44 en Barcelona; las de Extremadura, a 46 con saco vagon origen. No hay ofertas de arveja de la Mancha; los de Extremadura se cotizan a 32 pesetas con saco origen.

En el mercado de ganados los precios son muy firmes y las existencias escasas en forma tal que el conflicto de abastecimiento es inminente.

Los precios de venta son: Carneros varias clases, de 4,10 a 4,40 pesetas kilo. Ovejas varias clases, de 3,80 a 4. Carneros, de 4,65 a 4,90 idem.

MADRID

Vacas extremas, buenas, de 3,13 a 3,26 pesetas kilo canal; vacas serranas, buenas, de 3,04 a 3,22; vacas gallegas, de 2,83 a 2,96; vacas asturianas, de 2,83 a 2,96; vacas extremeñas, regulares, de 2,87 a 3,13; vacas serranas, regulares, de 2,83 a 3,04; toros cebados, de 3,04 a 3,30; novillos serranos, regulares, de 2,83 a 3,04; bueyes gallegos, buenos, de 3,20 a 3,30; bueyes asturianos, de 3,20 a 3,30; bueyes, de 2,78 a 3,20; terneros de Castilla, fina, de primera, de 4,78 a 5,22; ternera de Castilla, fina, de segunda, de 4,35 a 4,78; ternera de Castilla, basta, de torvera, de 4,35 a 4,73; terneras gallegas, de 3,49 a 4,31; terneras de la tierra, de 3,04 a 3,91; ternera asturiana, de 3,91 a 4,13; ternera montañesa, de 4,13 a 4,35; ovejas de 9 a 12 kilogramos, de 3,55 a 3,65; carneros de 9 a 12 kilogramos, de 3,85 a 3,95; carnos matorrales, de 3,83; carnos andaluces, a 3,93.

Impresiones.—Durante toda la semana el mercado se presentó bastante abastecido, sobre todo en ganado mediano, y por ello los precios experimentaron baja, siendo ésta menos sensible en el que presentaba las condiciones de bueno. Los bueyes gallegos y los asturianos obtuvieron un alza de cuatro céntimos kilo canal, y en cambio, las vacas asturianas y gallegas denotaron una baja de unos 20 céntimos.

En lanar aumentaron los tipos de cotización en 10 céntimos, y acusando al parecer, firmeza.

Días pasados surgió un conflicto de el abastecimiento, por negarse a satisfacer los carniceros, a causa de pretender elevar el precio de la carne, a lo que oportunamente puso coto la autoridad. Esa situación duró solamente un día, encontrándose el asunto en manos de las personas competentes para llegar a una solución, que esperamos será pronta.

Respecto al ganado porcino, tuvimos que registrar bastante animación, dado que merced a las ofertas, habiéndose cerrado ayer contrato, por las entidades Unión General de Salchicheros y Unión al precio actual, o sea con una baja en relación con el que regia de cinco céntimos kilo canal. Esta operación causó cierta sorpresa por parte de muchos, debido a que los compradores se habían aminorado en existencias para atender a sus necesidades y aún más, porque poco antes compraron algunos, pocos, para rellenar la matanza, al precio de 3,38. A pesar de esta incertidumbre, ayer mañana adquirieron algunos a 3,50, denotando tanta oscilación y descenso tal vez algún manejo que pudieran aplicar de jugada de bolsa por parte de los abastecedores de este mercado, a fin de que sus representantes en las distintas regiones obtengan un precio bastante favorable y aduñarse por completo de la situación. Estas noticias o deducciones debían tenerlas muy en cuenta los ganaderos para que su buena fe no sea sorprendida.

El mercado queda con muchas existencias en vacuno y regulares en los demás sectores.

MEDINA DEL CAMPO

Durante la presente semana los mercados han continuado siendo de alguna importancia, pero no han alcanzado la cifra que en años anteriores, no obstante, el trigo se ha cotizado de 79 a 80 reales fanega de 94 libras, habiendo sido la entrada de unas 2.500 fanegas, cediéndose la mayoría para las fábricas, debido a que los acaparadores no tienen orden de Barcelona de adquirir trigo al precio que se cotiza. La entrada de cebada fue de unas 400 fanegas y se vendieron de 41 a 42 reales fanega; la entrada de algolrosas ha sido muy importante; osciló entre unas 1.000 fanegas, que se cotizaban de 62 a 64 reales fanega, facturándose de unos 12 a 14 vagones, la mayoría para el Norte.

El mercado de harinas sigue en su apogeo, habiéndose facturado unos 40 vagones a los precios de 55 a 62 libras, según calidades, los unos 100 kilogramos.

El de salvado está animadísimo; se notizó la tercerilla a 40 pesetas; la novillita, a 35 y el salvado (heja), a 33 pesetas los 100 kilogramos, facturándose unos 80 vagones, la mayoría para Asturias y Galicia.

El mercado de ganado lanar fué

MERCADOS

El de trigos se paraliza

Faltan piensos. Se manobra con el ganado porcino

relativamente bueno, para ser la peor época del año; hubo una entrada de 30.000 cabezas, cotizándose los cordones del país de 22 a 30 pesetas cabeza; los chorros, de 16 a 20 cabezas, y las ovejas, de 31 a 55 cabeza, según calidades y tabaños; la mayoría de las transacciones han sido para Madrid, Logroño, Burgos y principalmente para Barcelona.

Tiempo de lluvias beneficioso para el campo.

VALLADOLID

El tiempo ha estado bueno para el campo, porque ha llovido lo necesario para que el sembrado tardío y el que se está sembrando todavía nazcan bien.

Ha mejorado notablemente el precio de la sementera de cereales en toda Castilla, pues resulta francamente buena.

Trigos: La paralización es la nota característica de los mercados, tanto de detalle como de partidas. Como al subir el precio se operó mucho, se dieron abastecidos las fábricas, se han colocado los fabricantes en actitud expectante; tampoco la oferta vendedora abunda, porque los labradores se hallan muy ocupados en la sementera, y esto hace que los precios se mantengan sostenidos, sin subir ni bajar.

Las pocas operaciones que se hacen oscilan entre 45 y 46,50 pesetas los 100 kilos, según clases y tarifas de portes.

Centenos: Muy firme se halla este cereal, porque no habiendo portos, se echó mano para alimentar al ganado de este grano. Las operaciones se verifican alrededor de 60 reales la fanega de 90 libras, según clases.

Cebada: Muy solicitada está la cebada, muy escasa, en cambio, la oferta, por lo que se siguen anotando las pocas operaciones que se hacen de 35 a 36 pesetas los 100 kilos.

Las algolrosas suben, pues se opera a 63 reales las 94 libras; la avena se busca también con gran deseo; igualmente los yeros, guisantes, muelas y demás granos.

Harinas: Hay mucha paralización de ventas; las fábricas se van llenando de existencias, porque ya se va elaborando casi normalmente, y los precios se sostienen débilmente, a pesar de la firmeza de la materia prima.

Salvados: Cada día más pedidos se hallan los residuos harineros, anotándose diariamente alzas, lo mismo en clases finas que gordas.

ZARAGOZA

Trigos y harinas.—Como las harinas no se mueven, falta interés en estos fabricantes para comprar trigos; además, la mayoría de los harineros disponen de abundantes existencias, adquiridas entre 42,50 y 44 pesetas, y no viendo despejado el horizonte, con escaso margen actual, no compran más que alguna partida en condiciones. Hoy se ha corrido una muestra de dos vagones, huerta superior, por el que se pedían 47 pesetas; algunos compradores, al oír el precio, ni han querido ver la muestra; otros han contraofertado de 45 a 45,50, sin ceder el vendedor; en hembrillas finas se cotizan de 40,50 a 47; monte fuerza, de 48 a 49 100 kilos, vagón orjeño.

Las harinas se movieron hace días, al parecer por el temor de alza que decidía a los panaderos a cargar la mano; pero eso excedió de comprar ha producido la desanimación que estos días se nota, y los precios, con escasas variaciones, son: blancas, de 58,50 a 59; engrasadas, de 61,50 a 62; fuerza, de 67 a 69; en todas las fábricas abundan las existencias; en cambio, la escasez de harinas para pienso cada día se acentúa, siendo un problema encontrar, porque la mayo-

ria de los fabricantes han comprometido su producción hasta diciembre o hasta enero; si alguna partida se encuentra, se vende hasta 31 pesetas los 60 kilos la clase tercera, con alza de cuatro pesetas en pocos días; la cabernela, de 23,50 a 25 los 60 kilos, también muy escasa; el menudillo, a 10,50 y 11 los 35, y tataro, 8 los 25, menos solicitadas. Algunos fabricantes, para compensar la falta de piensos, ofrecen trigo molido entero, a 49 y 50 pesetas 100 kilos, y centeno entero, a 46.

Granos y piensos.—Cada día más caros, los compradores, verdaderamente asustados, se resisten cuanto pueden, siendo muy pocas las operaciones. A